

Marta Yuliana Guerra Monroy

Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos dirigida a estudiantes de cuarto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy Barrio la Federal, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución Patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas Municipales	1
1.1.7 Objetivos de la institución	2
1.1.7.1 Objetivo general	2
1.1.7.2 Objetivos específicos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humanos	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.1.10.3 Financieros	4
1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias de la municipalidad	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7-8
1.4.1. Datos de la Institución Beneficiada	9
1.5.2. Tipo de institución	9
1.5.3. Ubicación geográfica	9
1.5.4. Visión	9
1.5.5. Misión	9
1.5.6. Políticas	9
1.5.7.1. General	9
1.5.7.2. Específicos	9
1.5.8. Metas	9
1.5.10 Estructura organizacional	10
1.5.11 Recursos	10
1.5.11.1 Humanos	10
1.5.11.2 Físicos	10
1.5.11.3 Materiales	10
1.5.11.4 Financieros	11
1.6 Lista de carencias	12
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13-14

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9 Priorización del problema	16
1.10 Problema seleccionado	16
1.11. Propuesta como viable y factible	16

Capítulo II

2. Perfil del proyecto	17
2.1. Aspectos generales	17
2.1.1. Nombre del proyecto	17
2.1.2. Problema	17
2.1.3. Localización	17
2.1.4. Unidad ejecutora	17
2.1.5. Tipo de proyectos	17
2.2. Descripción del proyecto	18
2.3. Justificación	18
2.4. Objetivos del proyecto	19
2.4.1. Generales	19
2.4.2 Específicos	19
2.5. Metas	19
2.6. Beneficiarios	19
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.	21
2.9. Recursos	22
2.9.1. Humanos	22
2.9.2. Materiales	22
2.9.3. Equipo	22
2.9.4. Físicos	22
2.9.5 Financieros	23

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto	24
3.1. Actividades y resultados	24
3.2. Productos y logros	25

Capítulo IV

Guía de Educación Ambiental	26
Pasos para la elaboración del área recreativa	52
Instrucciones para el área recreativa	53-57
E-grafía	64
Registros fotográficos	65-69

CAPITULO IV

Proceso de evaluación	70
Conclusiones	72
Recomendaciones	73
Bibliografía	74

APENDICE

Solicitudes	76-81
Listas de cotejo	82-85
Guía de análisis del contexto institucional	86-137

ANEXOS

Cartas de solicitud de asesor	138-141
Acta de inicio	142-143
Solicitud de autorización de proyecto	144-147
Acta de inicio de reforestación	148
Plan de sostenibilidad	149
Solicitud de de información urbana	150-151
Mapa del Municipio de Agua Blanca	152
Planta del casco urbano	153

Introducción

El presente informe da a conocer lo importante que es la reforestación y la reutilización de objetos sólidos, como lo son las llantas usadas de los automóviles. Como epesista del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tiene la oportunidad de participar en un proyecto que forma parte importante en salud y medio ambiente, construyendo un área recreativa, utilizando neumáticos usados, que antes formaban parte de la contaminación de nuestro medio ambiente y, que al utilizarlas nuevamente se convierten en un beneficio, un aporte a la sociedad, como en el ámbito educativo del barrio la Federal. El informe de EPS consta de varias fases que son: el diagnóstico institucional, el perfil del proyecto, el proceso de ejecución y la evaluación del proyecto, los cuales se describen a continuación: **Capítulo I** corresponde al diagnóstico institucional: su objetivo fue identificar, priorizar y definir un problema, en la recopilación de la información por medio de las técnicas de investigación como la entrevista y la observación de la Municipalidad como institución patrocinante así como la de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Jonh F. Kennedy”, Barrio la Federal municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, como patrocinada donde se identificó sus necesidades y problemas, lo conforma el diagnóstico, en el cual nos permite conocer sus debilidades y sus fortalezas de las dos instituciones: , **Capítulo II** se encuentra el perfil del proyecto, propuesta que define claramente los elementos que conforman el proyecto, como los aspectos generales, la descripción del proyecto, justificación, objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, cronograma de actividades de la ejecución del proyecto y recursos, el cual permitió elaborar una guía para la construcción de un área recreativa. **Capítulo III** se enfoca en el proceso de ejecución del proyecto, etapa donde nos da a conocer sus actividades, resultados, productos

y logros, en la que se lleva a la práctica la realización detallada y ordenada en el perfil del proyecto; incluyendo el aporte pedagógico en Escuela Oficial Urbana Mixta “John F. Kennedy” Agua Blanca, Jutiapa, adjuntando un registro fotográfico de los productos y logros obtenidos en la comunidad educativa, así como de la reforestación que se realizó en aldea el Quequesque Agua Blanca, Jutiapa, **Capítulo IV** contiene la evaluación del proyecto, que es un proceso continuo, que sustenta las decisiones tomadas en cada una de las fases anteriores, evaluando cada etapa por medio de la evaluación del diagnóstico, se obtuvo la información necesaria sobre la institución patrocinante y patrocinada, conociendo y priorizando un problema al cual se le dio solución; el perfil del proyecto permite tener una visión más clara de lo que se quiere realizar en el proyecto; el proceso de ejecución permitió llevar a la práctica todo lo anterior descrito, logrando en totalidad los objetivos y metas propuestas, para el beneficio individual como colectivo; el proceso de evaluación reflejó el impacto que proporcionó el proyecto tanto en la institución patrocinante, como la comunidad beneficiada, donde fue validada en todas sus fases por medio de personas involucradas en el proyecto realizado.

Capítulo Diagnostico

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución:

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

1.1.2. Tipo de institución:

Autónoma y de Servicio

1.1.3. Ubicación geográfica:

Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.

1.1.4. Visión:

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”

1.1.5. Misión:

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad “Aguablanquense”, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo”.

1.1.6. Políticas municipales:

- “Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1 General:

- “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”

1.1.7.2 Objetivos Específicos:

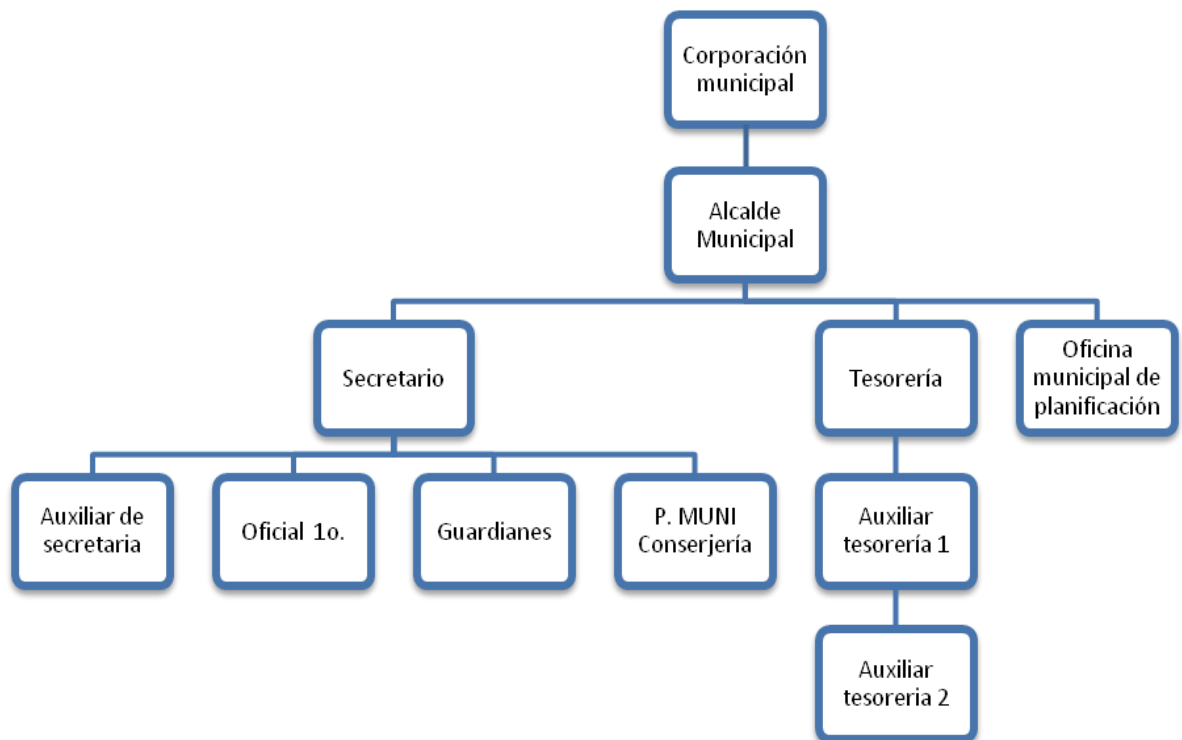
- “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”

1.1.8. Metas:

- “Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”

1.1.9 Estructura organizacional:

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa”.



¹Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

1.1.10 Recursos:

La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa cuenta con recursos humanos y físicos, los cuales son los encargados de administrar y coordinar el desarrollo de la institución.

1.1.10.1 Humanos:

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Síndico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias
- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 2 Conserjes

1.1.10.2 Materiales:

Mobiliario y equipo

- “12 escritorios tipo secretarial
- 2 escritorios tipo ejecutivo
- 8 sillas ejecutivas
- 50 sillas de metal
- 300 sillas plásticas
- 10 archivos de metal
- 12 ventiladores de pedestal
- 6 librerías
- 2 máquinas de escribir tipo mecánica
- 2 aparatos telefónicos
- 18 equipos de computación completos
- 4 relojes de pared
- 2 vehículos tipo pickup

¹Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

1.1.10.3 Financieros:

La distribución de los fondos que recibe la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.
4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.
5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVA-PAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.

“Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015”

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1. La observación: se utilizó para percibir carencias de infraestructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución la cual está constituida en siete sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

1.2.2. La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujely Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue. Se utilizó para ello un cuestionario de preguntas abiertas.

1.2.3. Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- 1.3.1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.
- 1.3.2. No existen semáforos.
- 1.3.3. Tala inmoderada de árboles en el área del municipio.
- 1.3.4. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio ambiente.
- 1.3.5. Existen basureros ilegales.
- 1.3.6. Carece de un sistema tecnológico para el control del ingreso y egreso del personal.
- 1.3.7. Falta manual de funciones para los empleados.
- 1.3.8. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de sus trabajadores.
- 1.3.9. Inestabilidad laboral.
- 1.3.10. Falta señalización de salida de emergencia en caso de desastres naturales.
- 1.3.11. Carece de un manual e información de desastres naturales.
- 1.3.12. Carece planes de contingencia.
- 1.3.13. Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población,
- 1.3.14. Deficiente distribución de fondos para obras infraestructura social, recreativa ambiental y educación vial.
- 1.3.15. Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008 CPRG)
- 1.3.16. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Congestionamiento vial.	<p>1. se carece de señales de tránsito en el casco urbano.</p> <p>1. No Existen Semáforos</p>	<p>1. Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas.</p> <p>1. Instalar semáforos.</p>
2. Contaminación Ambiental	<p>2. Tala inmoderada de árboles en un área del municipio.</p> <p>2. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el Medio Ambiente.</p> <p>2. Existen basureros ilegales.</p>	<p>2. Plantación de árboles en un área deforestada.</p> <p>2. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>2. Erradicar basureros ilegales.</p>
3. Deficiente administración.	<p>3. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egresos de personal.</p> <p>3. Falta manual de funciones para los empleados.</p> <p>3. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores.</p> <p>3. Inestabilidad Laboral</p>	<p>3. Instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.</p> <p>3. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.</p> <p>3. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.</p> <p>3. Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.</p>

<p>4. Desinformación preventiva ante desastres naturales.</p>	<p>4. Falta señalización de salida de emergencia en caso de desastres naturales.</p> <p>4.2 .Carece de un manual con información sobre desastres naturales.</p> <p>4.Carece planes de contingencia.</p>	<p>4. Señalizar una salida de emergencia.</p> <p>4. Elaborar un manual del que hacer antes de un desastre durante y después.</p>
<p>5.Deficiente Administración y Desconfianza Financiera</p>	<p>5. Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población.</p> <p>5. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.</p> <p>5.Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008., CPRG)</p>	<p>5. Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.</p> <p>5. Elaborar una planificación, distribución adecuada de los recursos económicos.</p> <p>5. Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.</p>
<p>6. Deficiente Distribución en los Programas Sociales de la municipalidad.</p>	<p>6.Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales..</p>	<p>6. Implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.</p>

1.5 Datos de la institución beneficiada.

1.5.1. Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy Agua Blanca, Jutiapa

1.5.2. Tipo de institución

Oficial urbana educativa.

1.5.3. Ubicación geográfica

Barrió la Federal, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.4 Visión

Sin evidencia.

1.5.5 Misión

Sin Evidencia

1.5.6 Políticas

Sin evidencia.

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 General

Sin evidencia.

1.5.7.2. Específicos

Sin evidencia.

1.5.8. Metas

Sin Evidencia.

1.5.9. Estructura organizacional

Sin evidencia.

1.5.10. Recursos

1.5.10.1. Humanos

- 7 Maestros en total
- 1 Directora
- 2 conserjes
- 1 guardián
- 135 niños.

1.5.10.2. Recursos físicos

- 12 Aulas
- 03 Sanitarios
- 1 cocina

Mobiliario

- 325 escritorios
- 14 computadoras
- 12 Cátedras
- 1 timbre
- 12 pizarrones de formica
- 2 estantes

1.5.10.3. Financieros

“La distribución de los fondos que recibe la Escuela Urbana Mixta John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.; está reglamentado por el Ministerio de Educación, a través de las diferentes Direcciones Administrativas Financieras; Porque es responsabilidad del Estado brindar a la niñez la educación en forma gratuita. Los recursos financieros o fondos que reciben están distribuidos de la siguiente manera:

El programa de gratuidad:

El presupuesto ejecutado por dicha institución Educativa es por medio del Acuerdo Ministerial Numero 73-2011 “Creación del Fondo Rotativo Institucional de Gratuidad en los Centros Educativos Oficiales del País,”. El cual es emitido por el Ministerio de Educación y determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

La cuota asignada de Gratuidad para cada centro educativo público del nivel de Pre primaria y primaria es de veinte quetzales (Q20.00) por alumno inscrito, los cuales podrán contener los siguientes gastos: insumos de limpieza, servicios recibidos materiales de reparación y remozamientos menores del establecimiento.

➤ **Útiles escolares:**

Reciben Q.55.00 por cada alumno.

➤ **Alimentación:**

Reciben Q.1.55 diarios por cada alumno.

➤ **Valija didáctica:**

Reciben Q.220.00 por cada maestro que labore en el establecimiento.

Ministerio de Educación Acuerdo Ministerial 73-2011. El progreso de consejos Escolares de Gratuidad en los centros Educativos del País.

1.6. Lista de carencias

- 1.6.1.** No cuenta con información acerca de la reutilización de desechos sólidos.
- 1.6.2.** Carece de un manual informativo para re-usar los desechos sólidos.
- 1.6.3.** No posee plan de capacitación para el cuidado y mejoramiento del ambiente.
- 1.6.4.** No se cuenta con el servicio de agua potable para el consumo de los estudiantes.
- 1.6.5.** Hace falta más letrinas en los servicios sanitarios.
- 1.6.6.** No cuenta con basureros aptos para clasificar la basura.
- 1.6.7.** Carencia de un archivo donde se resguarde todo lo que administración se refiere.
- 1.6.8.** No cuenta con una computadora para trabajar documentos administrativos.
- 1.6.9.** Cambios por políticas partidistas.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
1. Contaminación Ambiental.	<p>1.1 .No cuenta con información acerca de la reutilización de desechos sólidos.</p> <p>1.2 carece de un manual informativo para re-usar los desechos sólidos.</p> <p>1.3 No posee plan de capacitación para el cuidado y mejoramiento del ambiente.</p>	<p>1.1 Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.</p> <p>1.2 Elaborar un manual sobre el manejo adecuado de los desechos plásticos.</p> <p>1.3 Planificar capacitaciones para el cuidado y mejoramiento del Ambiente.</p>
2. Insalubridad.	<p>2.1 No se cuenta con el servicio de agua potable para el consumo de los estudiantes</p> <p>2.2 Hace falta más letrinas en los servicios sanitarios.</p> <p>2.3 No cuenta con basureros aptos para clasificar la basura.</p>	<p>2.1 Colocar un cisterna de agua potable para el consumo de los estudiantes.</p> <p>2.2 Comprar letrinas para poder aumentar los servicios sanitarios.</p> <p>2.3 Instalar depósitos para distribuir los distintos tipos de basura.</p>
3. Deficiente Administración	<p>3.1 carencia de un archivo donde se resguarden todo lo que administración se refiere.</p>	<p>3.1 crear un área de archivo para una mejor organización administrativa dentro de la dirección del centro educativo.</p>

	3.2 No se cuenta con una computadora para trabajar documentos administrativos.	3.2 Comprar una computadora donde pueda llevar el control administrativo.
4.Inestabilidad Laboral	4.1 Cambios por políticas partidistas	4.1 Crear partidas presupuestarias por el renglón 011 para que las cátedras puedan ser cubiertas de manera permanente.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1. Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

Opción No. 2 planificar capacitaciones para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		Si	No	Si	No
Financiamiento					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extra para cualquier imprevisto?	X			X
Administrativo legal					
5.	¿Se tiene la autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	
6.	¿Existen reglamentos que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
Técnico					
7.	¿Se tienen las condiciones adecuadas para el proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?			X	
9.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
0.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
Mercado					
11.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?			X	
Político					
12.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
13.	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
Total		12	1	5	8

1.9 Priorización de problemas:

Después de analizar los dos problemas se llegó a la conclusión que el más urgente a solucionar es el problema número uno, elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

1.10 Problema Seleccionado:

En reunión con la directora y docentes del centro educativo se determinó la falta de educación ambiental careciendo de guías que orienten la realización de proyectos con desechos sólidos.

1.11 Propuesta como viable y factible:

Según análisis de viabilidad y factibilidad la opción más recomendable es la número uno, guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y alumnos de escuela Oficial Urbana Mixta "Jhon F Kennedy"

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales del proyecto

2.1.1. Nombre del proyecto

Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos dirigido a directora, docentes y alumnos de cuarto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “John F Kennedy,” municipio de Agua blanca departamento de Jutiapa

2.1.2. Problema:

Contaminación Ambiental

2.1.3. Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F Kennedy “municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa

2.1.4. Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.5. Tipo de proyecto

Educativo

Económico

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una guía para la reutilización de desechos sólidos con neumáticos de vehículos, la cual permite informarles a docentes del nivel primario, la importancia de la reutilización, dando a conocer sus diferentes utilidades, para así evitar la contaminación del medio ambiente.

Dentro del proyecto se incluyó una reforestación de un área en Aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Jutiapa, plantando 600 árboles de pino. La guía para la reutilización de desechos sólidos está dirigida a directores, docentes y alumnos de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “John F. Kennedy” Agua Blanca, Jutiapa. Los docentes y alumnos han manifestado su agradecimiento por el proyecto a ejecutar y prueba de ello, es que están en toda la disponibilidad para apoyar la ejecución del proyecto.

2.3. Justificación

El proyecto se basa en utilizar llantas usadas, ya que es un elemento que produce contaminación al medio ambiente y causantes de enfermedades, además causa mal aspecto y suciedad al municipio de Agua Blanca, Jutiapa, es por ello que se pretende informar y concientizar a docentes del nivel primaria, para que ellos como formadores den a conocer la importancia de la reutilización de objetos que son dañinos y perjudiciales para el ambiente y que al utilizarlos se convierte en algo útil para sí mismo como para la sociedad.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. General

Contribuir en la conservación del medio ambiente y salud, proporcionando información sobre la reutilización de los neumáticos.

2.4.2. Específicos

- ✓ Diseñar y redactar una guía para la reutilización de desechos sólidos utilizando llantas implementando talleres y capacitaciones.
- ✓ Socializar el contenido de la guía docentes del nivel primario del municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Reforestar un área en aldea Quequesque, plantando 600 árboles en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.5. Metas

- ✓ Reproducir 05 guías para la reutilización de desechos sólidos reutilizando llantas usadas, dirigida a docentes del nivel primario, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- ✓ Proporcionar 1 guía a cada docente del nivel primaria, informándole sobre la utilidad de la reutilización de neumáticos.
- ✓ Plantar 600 árboles de pino, en Aldea El Quequesque Agua Blanca, Jutiapa.

2.6. Beneficiarios (directos)

2.6.1 35 alumnos beneficiados de cuarto grado.

2.6.2 Indirectos

Barrió la Federal Agua Blanca, Jutiapa.

2.7. Fuentes del financiamiento y presupuesto

Gestión por parte del estudiante.

Fuentes de Financiamiento	Descripción de aporte	Total
Vivero forestal J. J.	600 árboles.	Q. 1,500.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Transporte de árboles	Q. 600.00
Gestiones de la Epesista	Jornales y limpieza del terreno.	Q. 700.00
	Materiales para construcción.	Q. 520.00
	Refacciones y capacitaciones	Q. 450.00
	Fotocopias Resmas de hojas de papel bond tamaño carta. Impresiones.	Q. 575.00
	Empastados e impresiones	Q. 588.00
	Cartucho de tinta negra. Cartucho de tinta a color. Tinta	Q. 300.00
	Pintura	Q. 725.00
Total		Q. 5,958.00

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del proyecto 2015

No.	Actividades	Año	2015																
			Responsable	Julio					Agosto				Septiembre						
				Semanas					Semanas				Semanas						
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1.	Consultar información relacionada con la educación ambiental.	Epesista	■	■															
2.	Clasificar la información	Epesista			■														
3.	Distribuir la información por unidades	Epesista				■													
4.	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Epesista					■												
5.	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Epesista					■	■	■										
6.	Imprimir y empastar la guía	Epesista								■									
7.	Segunda capacitación sobre reciclaje con docentes y estudiantes.	Epesista													■				
8.	Primera capacitación sobre: Educación ambiental con docentes y estudiantes.	Epesista													■				
9.	Segunda capacitación: Taller: Incentivación a los estudiantes sobre el manejo del reciclaje.	Epesista																■	
10.	Acerca del cuidado del medio ambiente a los estudiantes.	Epesista																	■

2.9. Recursos

2.9.1. Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor de E.P.S.
- ✓ Directora
- ✓ Alumnos
- ✓ Maestros

2.9.2. Físicos

- ✓ Escuela Oficial urbana Mixta, John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Área de aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Santa Catarina Mita, Jutiapa.

2.9.3 Financieros

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Árboles de Pino	600	Q. 2.50	Q. 1,500.00
Transporte	2	Q. 300.00	Q. 600.00
Jornales de trabajos	10	Q. 50.00	Q.500.00
Limpieza del terreno herbicidas	2	Q. 100.00	Q. 200.00
Madera	20	Q.15.00	Q. 300.00
Lazo	4	Q. 5.00	Q. 20.00
Tornillos	100	Q. 3.00	Q. 30.00
Disco	1	Q. 30.00	Q. 30.00
Lija	4	Q. 15.00	Q. 60.00
Resistol	8	Q. 80.00	Q. 80.00
Refacciones	30	Q. 15.00	Q. 450.00
Fotocopias	300	Q. 0.25	Q. 75.00
Resmas de hojas	4	Q. 50.00	Q. 200.00
Impresiones	300	Q. 1.00	Q. 300.00
Guía	7	Q. 238.00	Q. 238.00
Informes	7	Q. 50.00	Q. 350.00
Cartucho de tinta negro	1	Q. 100.00	Q. 100.00
Cartucho de tinta a color.	1	Q. 100.00	Q. 100.00
Tinta negra	1	Q. 40.00	Q. 40.00
Tinta a color	1	Q. 60.00	Q. 60.00
Pintura	08	Q. 90.62	Q. 725.00
Total			Q. 5,958.00

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS-

Capítulo III
Proceso de ejecución del proyecto.

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Consultar bibliografía relacionada a la educación ambiental	Se obtuvo la información necesaria para dar inicio a la elaboración de la guía.
2	Clasificar la información	Se clasifico y priorizo la información recabada.
3	Distribuir la información por capítulos	Se asignó la información acorde a cada capítulo.
4	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Se detectaron las carencias de la institución.
5	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Se diseñó la guía de educación ambiental de desechos sólidos.
6	Imprimir y empastar la guía	Se elaboró la guía completamente para presentarla socializarla y entregarla.
7	Socialización de la guía con los docentes y directora	La concientización de los estudiantes y docentes.
8	Primera capacitación sobre educación ambiental con alumnos y docentes.	Se capacito a estudiantes y docentes de la institución educativa.
9	Taller acerca del cuidado del medio ambiente	Se realizó el taller sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. Y la reutilización de algunos desechos sólidos.
10	Segunda capacitación sobre reciclaje	Se capacitó a docentes del centro educativo y socialización de la guía.

3.2 Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	<p>Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigido a docentes y estudiantes de cuarto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, John F. Kennedy, jornada vespertina, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p>	<p>Socialización e implementación de la guía que orienta a la comunidad educativa al uso adecuado de los neumáticos de automóvil en la elaboración de objetos útiles.</p> <p>Plantación de 600 en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea el Quequesque municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa logrando el compromiso del COCODE y miembros de la comunidad así como la UGAM de la municipalidad de Agua Blanca, para su sostenibilidad.</p>



Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos dirigida a directora, docentes y alumnos de cuarto grado de Educación primaria de la escuela oficial urbana mixta John f Kennedy, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa

Compiladora: PEM Marta Yuliana Guerra Monroy

Agua Blanca, Jutiapa Septiembre de 2015

INDICE

Contenido	Pág.
Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III

“Unidad 1” Medio Ambiente

Qué es ambiente?	1
De qué forma destruimos el entorno natural	1
La Importancia del Medio Ambiente para la vida de la tierra	1
Quien tiene que proteger el medio ambiente	2
Soluciones para no destruir la naturaleza	2
Como cuidar el medio ambiente	2
Factores Naturales	3
Ambiente biológico	3
Ambiente socioeconómico	3
Día Mundial del Medio Ambiente	4
Contaminación Ambiental	5
Tipos de contaminación ambiental	5
Contaminación del suelo	5
Contaminaciones del aire	6
Causas de la contaminación ambiental	6
Prevención de la contaminación ambiental	6
Deforestación	7
Cuáles son las consecuencias de la deforestación	8
Reforestación	9
Objetivos de la reforestación	9

“Unidad 2” Reciclaje

Reciclaje	10
Que es reutilizar	10
Ventajas del reciclaje	10
Objetivos del reciclaje	10
Que se puede reciclar	10
Vidrio y metal	11
Como reciclar llantas	11
Como se procesa un neumático	12
Mezcla, trituradora, construcción, vulcanización, inspección	12
Las 5rs del reciclaje	13

Reutilizar, reciclar	14
Importancia del reciclaje	15
Como reciclar llantas	15
Ataques arácnido	15
Que es simeprode	15

“Unidad 3” Neumático

Los neumáticos	16
Llantas usadas, grave problema de contaminación	17
Que daños a la salud ocasiona la quema de llantas	18
Como afecta la quema de llantas en el medio ambiente	18
Neumáticos y sus consecuencias al medio ambiente	19
El caucho	20

“Unidad 4” Área Recreativa

Materiales y herramientas a utilizar área recreativa	21
Instrucciones para la realización de los juegos del área	22-26
Fotografías que evidencian el proyecto concluido	27-32
E-grafías	iv

INTRODUCCION

En la presente guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos dirigida a estudiantes de cuarto grado de la escuela Oficial Urbana Mixta “John F. Kennedy” Agua Blanca Jutiapa, se dan a conocer cuatro capítulos que se describen así:

Capítulo I Medio Ambiente: El cual es un sistema global formado por elementos naturales y artificiales donde persiste la acción humana y se condiciona a la existencia y desarrollo de la vida, a través de todos los recursos que la naturaleza nos brinda para sobrevivir.

Capítulo II Reciclaje: Que se define como un proceso que consiste en someter a un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto, el reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales: la reducción de costos por ello es importante saber y reciclar todo material de desecho porque así contribuimos a proteger el ambiente de la contaminación, y obtener beneficios de esos desechos y que mejor que practicar el reciclaje como los niños y jóvenes para lograr conciencia humanista.

Capítulo III Neumáticos: Es un problema muy grave que viene de tiempos atrás y lamentablemente los humanos somos los causantes de este daño que inconscientemente ocasionamos a nuestro planeta, perjudicando el aire, agua, suelo y animales y a nosotros mismos. Todo este mal se da a través de los productos, maquinarias o aparatos que utilizamos para actividades del diario vivir, y el mal depósito de uso de la basura, la cual puede cambiarse usando las 5 R y reciclar para disminuir la contaminación.

Capítulo IV Pasos para la elaboración de un área recreativa: para elaborar un área recreativa lo primero que se debe hacer es adjuntar varias llantas de automóvil, las cuales sirven para el desarrollo de la misma además de adquirir habilidades, destrezas y la imaginación para usar y crear nuevos.

Justificación

El propósito de este proyecto ha sido realizado para contribuir a las necesidades ambientales y así también fomentar la cultura del reciclaje, neumáticos, medio ambiente, área recreativa, como una herramienta para el desarrollo de creatividad expresada en el uso que cada persona le atribuye, reconociendo al mismo tiempo, la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, para proporcionar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de las diferentes formas y a su vez concientizar a los alumnos sobre los problemas ambientales actuales.

Esta idea es planteada para elaborar un área recreativa donde los alumnos puedan compartir y a su vez socializarse en el medio que le rodea, y también aportando al medio ambiente haciendo uso de materiales reciclables para a su vez aportar a nuestro medio ambiente y así disminuir la contaminación ambiental.

Objetivos

General:

- ✓ Contribuir con el mejoramiento y cuidado del medio ambiente, proponiendo, soluciones para disminuir la deforestación y contaminación de desechos inorgánicos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Socializar la guía con las personas interesadas y beneficiadas.
- ✓ Implementar un área recreativa reutilizando los neumáticos.
- ✓ Realizar talleres con estudiantes y maestros, sobre la temática ambiental.
- ✓ Fomentar valores para el uso adecuado de los recursos naturales.
- ✓ Buscar temas de suma importancia relacionados con el medio ambiente y cuidado del mismo.

MEDIO AMBIENTE

¿Qué es ambiente?

Cuando hablamos del medio ambiente nos referimos a todos estos elementos que nos rodean. Cuidar el medio ambiente es imprescindible para vivir, pero algunas acciones humanas lo dañan. Las principales causas de destrucción del medio ambiente son la contaminación, la sobre explotación de los recursos (suelo, caza o pesca) y la destrucción del hábitat.

¿De qué formas destruimos el entorno natural?

Este puede ser destruido por fenómenos naturales o bien por seres humanos los que alteran y destruyen el medio ambiente, por ejemplo al talar árboles, o construir carreteras.

¿Has pensado en el papel y cartón que utilizas a diario para escribir o limpiar? El papel se obtiene de madera, es decir, de los árboles. Por lo tanto, debes saber que cada vez que utilizas papel no reciclado, es porque se ha cortado algún árbol. Afectando a si el hábitat de muchos animales, reduciendo la calidad de aire.

La importancia del medio ambiente para la vida en la tierra.

Nosotros que necesitamos las plantas y los animales para alimentarnos y que disfrutamos de las playas y de las montañas, estamos destruyendo bosques tropicales amenazando la supervivencia de estos bosques en todo el mundo. En ellos habitan miles de especies, conocidas o no, de animales y plantas. Su destrucción está eliminando, a un ritmo alarmante, a muchas de estas especies.

¿Quién tiene que proteger el ambiente?

Cuando tálamos un árbol o contaminamos el agua de un río, perjudicamos a los animales o a las plantas que viven allí. Es decir, estamos destruyendo el medio ambiente. Nosotros los seres humanos, somos los responsables de numerosas acciones que destruyen y alteran al medio en que vivimos. Cuando tiramos cartones y papeles al suelo, cuando arrancamos una planta, cuando las industrias o automóviles expulsan humo a la atmósfera o cuando usamos algunos spray, perjudicamos al medio ambiente, y también nos perjudicamos a nosotros mismos. Pero, para que los animales y las plantas sigan viviendo en nuestro planeta, es muy importante conservar y cuidar su medio.

Soluciones para no destruir la naturaleza.

¿Qué haces con el papel o cartón que no sirve? ¿Lo tiras? ¿Adónde? Si lo depositas en contenedor de papel para reciclarlo, servirá para fabricar más papel sin talar más árboles. Por otro lado necesitamos, la madera para construir muebles. Para contrarrestar la tala de árboles necesaria, hay que repoblar los bosques, es decir hay que sembrar nuevos árboles en las zonas donde se talan.

¿Cómo Cuidar el Medio Ambiente?

- ✓ No comprar productos de empresas que destruyen el medio ambiente.
- ✓ Reciclar papel, cartón telas etc.
- ✓ Utilizar las hojas de papel para escribir por ambas caras
- ✓ Separar el material reciclable.
- ✓ Utilizar la energía eléctrica lo menos posible y aprovechar la luz del día al máximo
- ✓ Cerrar las llaves y tuberías que estén goteando, proceder rápidamente a arreglarlas.

FACTORES NATURALES

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no sólo éste contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de éstos son:

Organismos vivos

Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.

Clima: La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.

- **Ambiente biológico:**

1. **Población humana:** Demografía.
2. **Flora:** fuente de alimentos, influye sobre los vertebrados y artrópodos como fuente de agentes.
3. **Fauna:** fuente de alimentos, huéspedes vertebrados, artrópodos vectores.
4. **Agua.**

- **Ambiente socioeconómico:**

1. Ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos.
2. Urbanización al entorno urbano y desarrollo económico.
3. Desastres: guerras, inundaciones.

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.

La Asamblea General de la ONU también aprobó la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente(PNUMA).

El día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política.



Fuente: epesista

“La Contaminación Ambiental” Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal.

“Tipos de Contaminación Ambiental”

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.



Contaminación del suelo: es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las Plantas, animales y humanos.



Fuente: Epesista

Contaminación del aire: Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, u Otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

“Causas de la Contaminación Ambiental”

- ✓ Desechos sólidos domésticos e industriales.
- ✓ Tala de árboles.
- ✓ Quema de neumáticos viejos.
- ✓ Basura
- ✓ Monóxido de carbono
- ✓ de los vehículos.



Fuente: <http://t1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSpMbS6Qhk2eo5RK--pRgXSIHzwqplAFxjLLJ9ENZffBgGkJvHspyGLwqY>

“Prevención de La Contaminación Ambiental”

- ✓ No quemar llantas.
- ✓ No talar árboles.
- ✓ No botar basura en lugares inapropiados.
- ✓ Regular el servicio de aseo urbano.
- ✓ Crear conciencia ciudadana.

“Deforestación” La deforestación es un proceso que generalmente está provocado por la acción humana, en la que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura. En otras palabras más simples: Es la eliminación de la vegetación natural.

¿Cuáles son las causas de la deforestación?

- ✓ Construcción de más espacios urbanos y rurales.
- ✓ Generación de mayores extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería.
- ✓ Incendios
- ✓ Plagas y enfermedades de los árboles.
- ✓ Tala inmoderada para extraer la madera.



Fuente: <http://t3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR3>

GwndBG1Dr6QLbGJmRtHZpQDfj2GES8BeKLX_vCnYIIO6n4glOU-8Cg

¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

- ✓ Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías.
- ✓ Alteraciones climáticas.
- ✓ Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.
- ✓ Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques, no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera.”

“Reforestar es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

La reforestación es en palabras simples, plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como cuidarlos para que se desarrollen bien. Es una práctica que va de la mano con la deforestación.

La actividad forestal más común es la plantación, renovación y tala de árboles maderables.



Fuente: Epesista

Objetivos de la deforestación

- La deforestación puede estar orientada a:
- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera a fines industriales
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.

Reciclar es volver a utilizar materiales que ya cumplieron una vida útil, convirtiéndose en materias primas para la fabricación de nuevos productos.

¿Qué es reutilizar?

Reutilizar consiste en darle de nuevo utilidad a los objetos, con el mismo fin o con otros. Ello va en función del objeto a reutilizar, pero también va en función de la imaginación y creatividad de quien lo use.

Ventajas de reutilizar.

La reutilización conlleva las mismas ventajas que el reciclaje aunque su impacto será mayor o menor según la cantidad de personas que realicen de forma cotidiana la reutilización de los objetos. Quizás lo menos conocido de la reutilización es el impacto económico en los hogares, que evidentemente será positivo ya que se harán menos gastos en determinados productos y el hecho de reutilizar objetos se puede convertir en parte de oficio familiar.

Objetivos del Reciclaje

- Conservación o ahorro de energía.
- Conservación o ahorro de recursos naturales.
Disminución del volumen de residuos que hay que eliminar.
- Protección del medio ambiente.
- Disminuir el volumen de residuos ya que lo que se recicla puede ser reutilizado. Además cuanto mayor sea el reciclaje menos residuos habrá que eliminar.

Que se puede reciclar:

Papel y Cartón Se puede reciclar: periódico, revistas y catálogos, papel de impresora o de cuaderno, cartas y sobres (no importa si tiene una ventanilla de plástico), bolsas de papel, cartones de huevo, cajas de cartón (todos tipos menos tetrapak), carpetas, directorios de teléfono y otros libros con pasta suave.

Vidrio y Metal

Se puede reciclar: todo tipo de botella de vidrio, frascos, latas de jugo, refresco, cerveza, etc., papel de aluminio, charolas de aluminio, platos de aluminio de pastel o pay, contenedores de aerosol.

Normalmente no se reciclan vasos o floreros de vidrio ni cristales de ventanas o puertas, plexiglás o acrílico, bolsas de papitas, contenedores de aerosol que no estén completamente vacía

Plástico:

Se puede reciclar: todo lo que esté marcado con un número entre 1 y 7 (búscalo en el centro del símbolo de reciclaje que normalmente se encuentra en el fondo del recipiente). Ejemplos incluyen contenedores de plástico como los de refresco, leche, champú, jabón, yogurt, mayonesa, etc. También se pueden incluir los vasos desechables y contenedores de comida para llevar

Cómo Reciclar Llantas?

“Más de 600 millones de llantas y neumáticos de automóviles y camiones son desechados cada año. Alrededor de 100 millones de estos neumáticos están u ocuparán espacio valioso en los vertederos de basura o son tirados de manera ilegal al lado de la carretera o en propiedades privadas. Cuando tiramos los neumáticos usados, éstos se convierten en criaderos de mosquitos y roedores, los cuales son portadores de enfermedades.

Cuando los neumáticos viejos que ya no pueden ser utilizados de manera eficiente por los vehículos los reciclamos, pueden convertirse en otros tipos de productos. En 1989 sólo el 10% de las llantas fueron recicladas, pero en 2003 más del 80% fueron enviadas a instalaciones de reciclaje de neumáticos de desecho.

El mercado de llantas de desecho está en aumento, para mantenerlo con éxito debes hacer tu parte para evitar que las llantas contaminen nuestro medio ambiente.

Mezcla: La mezcla del caucho de un neumático incluye hasta 30 ingredientes. Las proporciones de dichos ingredientes dependerán de las características de rendimiento que pretendan obtenerse de él. Los neumáticos se componen de diversos tipos de caucho, rellenos y otros ingredientes que se combinan en gigantescas máquinas denominadas mezcladoras Banbury. Estas mezcladoras crean un compuesto gomoso de color negro que se tritura en una fase posterior.

Trituradora

Una vez que el caucho se enfría, se transfiere a una trituradora especial en la que se corta en las tiras que formarán la estructura básica del propio neumático. En la fase de triturado, se preparan otros elementos del neumático, algunos de los cuales se recubren con otro tipo de caucho.

Construcción

El neumático se fabrica de dentro a fuera. Los elementos textiles, las lonas con cables de acero, los talones, las lonas, las bandas de rodadura y otros componentes se integran en una máquina de construcción de neumáticos que garantiza que cada parte ocupa su lugar. El resultado es lo que se denomina un "neumático verde", que tiene la apariencia de un producto casi acabado.

Vulcanización

Posteriormente, el neumático verde se vulcaniza con moldes calientes en una máquina de "curado" que comprime todas sus partes y le confiere su forma final, incluido el patrón de banda de rodadura y las marcas del fabricante en el flanco.

Inspección

Antes de que un neumático pueda considerarse apto para su comercialización, debe superar una cuidadosa inspección visual por parte de inspectores cualificados y someterse al examen de máquinas diseñadas para detectar hasta la más leve de las imperfecciones. Además, una muestra de neumáticos se extrae de la línea de producción para someterse a pruebas de rayos X en busca de posibles defectos o debilidades internas. Además, nuestros técnicos de control de calidad seleccionan aleatoriamente neumáticos de la cadena de fabricación y los cortan por la mitad para examinar cuidadosamente cada detalle de su construcción y asegurarse de que cumplen los estándares de Goodyear.

Las 5 Erres son cinco conceptos que armonizan la vida humana con la vida del medioambiente: Respetar, Repensar, Reducir, Reutilizar y Reciclar. Estas acciones reducen el impacto de nuestra vida sobre el planeta, nos reeducan en el valor de la vida y nos presentan nuevos desafíos -teóricos y prácticos- para el presente y para el futuro.

Respetar Es conocer el valor inherente propio y considerar también a los demás en su valor. Reconocernos mutuamente como hombres integrantes de la naturaleza y en estrecha relación con los animales y con el medio ambiente, nos obliga a reconocernos también en nuestro derecho a vivir la vida de la mejor manera que sea posible. Muchas veces este derecho será conflictivo entre hombres-animales-naturaleza, y debemos tener en cuenta los tres ejes en su resolución. Actuar cortoplacistamente a nivel medioambiental hipoteca nuestro futuro como especie y como planeta.

Repensar

Ninguna *realidad* es inmutable ineterna. Volver a pensar de manera crítica y constructiva nuestra manera de existir en el mundo es una de las claves para mitigar los efectos de la acción humana en el planeta. Repensar nuestra manera de vivir, de producir, de consumir, de relacionarnos con los hombres, los animales y la naturaleza son claves para actuar de manera más responsable y menos destructiva. Y para repensar debemos hacerlo informada y conscientemente.

Reducir Nuestro consumo de bienes preguntándonos **¿es estrictamente necesario?** La industria produce para sus consumidores, por lo que eliminar de nuestras vidas todos los artículos, servicios y bienes innecesarios -y/o suntuarios- es una buena manera de comenzar hoy una nueva estrategia de consumo que sea más responsable con el medio ambiente.

Reutilizar Todos los residuos posibles: papel, cartón, desechos

14

orgánicos, ropas, libros, cd's, restos de comida, etc. Disminuir la cantidad de desecho que eliminamos es también una buena estrategia para comenzar hoy con un cambio de actitud y de conciencia planetaria.

Reciclar: separar los residuos domiciliarios y de los lugares de trabajo/estudio, informarse con las autoridades competentes respecto a la mejor manera de eliminar residuos, solicitar que se concrete a nivel comunal la recogida y separación de residuos orgánicos e inorgánicos son maneras de contribuir hoy al bienestar general presente y futuro. Cosas tan simples como llevar una mochila, bolso o canasto a la hora de hacer las compras, escoger productos que no han sido experimentados con animales, apagar las luces que innecesariamente están encendidas en la casa o trabajo, utilizar la lavadora a carga completa o abono orgánico para las plantas son formas pequeñas y sencillas de actuar hoy y que pueden hacer grandes diferencias a futuro.

Sensibilizar a tus cercanos en el tema y solicitar información a las entidades correspondientes son maneras de actuar hoy con la responsabilidad que requerimos para disminuir nuestra huella ecológica y vivir de manera más armónica con el medioambiente y los animales.

Mientras las sociedades modernas avanzan y el consumo de productos se acrecienta día a día, el reciclaje se ha convertido en la actualidad en uno de los métodos más importantes para recuperar parte de lo consumido de modo de poder transformarlo hasta que vuelva a ser consumible de vuelta. En este sentido, el reciclaje de papel es una de las formas más comunes y divulgadas de reutilización de un material que no es infinito.

Como Reciclar Llantas: Si de algo se ufanan los regiomontanos es de su excelente manejo de la basura. Desde 1987 el gobierno del Estado de Nuevo León creó el Simeprode (Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos) considerado como uno de los rellenos sanitarios más eficaces del mundo pues reciclan la basura y producen gas metano capaz de generar 13 mega watts utilizados para el alumbrado público de Monterrey, dependencias estatales y municipales y las 2 líneas del metro.

Hoy las ciudades lucen más limpias y los casos de dengue y paludismo disminuyeron en un 78%, pues durante 2008 la Secretaría de Salud contabilizó sólo 715 casos.

Ataque arácnido

A simple vista la planta trituradora parece una gran tortillería, pero a la inversa. Las llantas entran completas y salen pulverizadas. El proceso comienza cuando los operarios se trepan a los cerros de llantas para bajarlas y conducir las rodando a un par de máquinas que prensan los neumáticos y mediante potentes ganchos les extrae las fibras de acero que también se reciclan.

¿Qué es Simeprode?

El Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (Simeprode) es un organismo público descentralizado del gobierno de Nuevo León creado en 1987 para procesar la basura que acumulan los municipios de Monterrey, Ciudad Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Apodaca, Santa Catarina y Ciudad Benito Juárez.

“Los neumáticos, también llamados llantas, cauchos o cubiertas, son piezas de forma toroidal, hechas del material sintético hule, con una cámara de aire, y que sirven para vehículos y máquinas. Fue inventado en 1887 por John BoydDunlop. Son muy utilizados gracias a la gran cantidad de vehículos existentes en el mundo y a su masiva producción. Pero debido al material sintético no biodegradable con el que están fabricados, son altamente contaminantes y constituyen un gran problema para el ambiente.

Desde el año 2006, los neumáticos deben ser reciclados obligatoriamente en diferentes países como México, España y Estados Unidos. Anteriormente, las llantas usadas eran desechadas sin ningún cuidado, algunas veces re-utilizadas para zonas de juego y parques, amortiguadores, asientos para columpios y balancines, entre otras cosas. En muchos casos, se hacen quemas masivas de neumáticos cuyos gases son altamente nocivos para el medio ambiente.”

A partir de llantas usadas, se pueden fabricar:

- ✓ Suelas de zapatos.
- ✓ Relleno para las paredes y puentes.
- ✓ Tejas para el techo.
- ✓ Combustible
- ✓ Goma-asfalto modificado para carreteras y pistas de atletismo.
- ✓ Azulejos de baño.
- ✓ Suelo comercial.
- ✓ Relleno de alfombras.
- ✓ Topes

Éstos son algunos de los beneficios del reciclado de llantas:

- ✓ Ahorra espacio en los vertederos.
- ✓ Evita la propagación de enfermedades a causa de los mosquitos y roedores.
- ✓ Reduce la energía que se utiliza para
- ✓ crear nuevos neumáticos.
- ✓ Menos emisiones de químicos tóxicos.

- ✓ Proporciona nuevos neumáticos.
- ✓ Disminuye las prácticas ilegales de dumping.

El reciclaje de llantas viejas nos ayuda a crear productos más útiles que pueden beneficiar nuestros hogares, negocios y escuelas.”

LLANTAS USADAS, GRAVE PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN

“Contaminación de neumáticos”

“Diversos efectos producen el desecho de llantas a la intemperie la cual generan un grave problema de contaminación al medio ambiente. Son diversos los efectos negativos al ecosistema y a la salud de las personas que los neumáticos generan por los gases que invierten en la quema a cielo abierto, de ahí la importancia de lograr el control sustentable, transporte adecuado y un destino final que ayude al cuidado de la ecología.

Desafortunadamente algunas personas se aprovechan de los basureros y mini basureros de llantas para quemarlas y obtener el alambre que posteriormente venden, sin saber el grave daño que esto genera. Los coches no son los únicos que usan neumáticos. Se pueden encontrar en diversos vehículos:

- ✓ Bicicletas
- ✓ Carretillas
- ✓ Automóvil y sus derivados: camioneta, microbús, camión, tractor camión.
- ✓ Aviones
- ✓ Algunos sistemas de metro.
- ✓ Motocicletas
- ✓ Tractores
- ✓ Maquinaria pesada e industrial.
- ✓ Grúas
- ✓ Moto taxis.

¿Qué daños a la salud ocasiona la quema de llantas?

“Principalmente atacan al sistema respiratorio humano, dando lugar a la aparición inmediata o progresiva de enfermedades bronco-respiratorias, ahogos asma y hasta cáncer.

La quema de objetos como llantas, genera gases altamente tóxicos que se acumulan en el organismo y producen cáncer a largo plazo.

También generan afecciones a la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardiacas.



FUENTE: <http://t0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSolglySKBX>

“Como afecta la quema de llantas al medio ambiente”

En la alteración del equilibrio atmosférico, ya que los elementos tóxicos que se desplazan con los gases provenientes de la quema de llantas, al reaccionar con el oxígeno del aire generan una mayor absorción de energía calorífica, la cual eleva la temperatura dando lugar al llamado "efecto invernadero", que viene produciendo el cambio climático a nivel mundial, con las consecuencias ya conocidas.”

Durante las últimas acciones de protesta realizadas en la ciudad de Iquitos, se volvió a efectuar la quema de llantas en las calles. Nuevamente se vio a los “pacíficos” manifestantes, quienes provistos de palos incrustados con clavos en sus extremos y en medio de un marco de llamas de fuego, denso humo negro y botellas de vidrio rotas regadas en las pistas, reclamaban y exigían, sin importarles el gran daño que causaban al medio ambiente.

Considero por tanto como un deber ciudadano informar a estos señores manifestantes que, la quema de llantas origina elevados niveles de contaminación del aire, ya que su combustión genera emanación de gases que contienen sustancias tóxicas como: dióxido de carbono, azufre, compuestos clorados y otros elementos químicos; estos elementos además se desplazan por el aire como partículas en suspensión, las cuales se van depositando en las pistas, en los objetos, en los ojos y en la piel de las personas que inclusive las absorben al respirar.

El humo tóxico o los gases provocados por la quema de llantas, afectan la salud física de los mismos causantes, así como de las demás personas que no forman parte de las protestas. Principalmente atacan al sistema respiratorio humano, dando lugar a la aparición inmediata o progresiva de enfermedades broncas respiratorias, ahogos, asma y hasta cáncer pulmonar. También generan afecciones a la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardíacas.

EL CAUCHO

20

Es un polímero elástico, *cis*-1,4-polisopreno, polímero del isopreno o 2 metilbutadieno. C_5H_8 que surge como una emulsión lechosa (conocida como látex) en la savia de varias plantas, pero que también puede ser producido sintéticamente. La principal fuente comercial de látex son las euforbiáceas, del género *Hevea*, como *Hevea brasiliensis*. Otras plantas que contienen látex son el ficus *euphorkingdomheartsbias* y el diente de león común. Se obtiene caucho de otras especies como *Urceolaelastica* de Asia y la *Funtumiaelastica* de África occidental. También se obtiene a partir del látex de Castilla elástica, del *Kalule pateniumargentatum* y de la Gutta-percha *palaquiumgutta*. Hay que notar que algunas de estas especies como la gutta percha son isómeros *trans* que tienen la misma formulación química, es el mismo producto pero con isomería diferente. Estas no han sido la fuente principal del caucho, aunque durante la Segunda Guerra Mundial, hubo tentativas para usar tales fuentes, antes de que el caucho natural fuera suplantado por el desarrollo del caucho sintético.



Capítulo IV

Pasos para la elaboración del área recreativa.

“Realización de un área recreativa, utilizando llantas usadas”

Materiales y herramientas a utilizar:

- ✓ Cemento
- ✓ Tiner y pintura
- ✓ Llantas usadas
- ✓ Tornillos
- ✓ Piedrín y arena
- ✓ Tabla
- ✓ Pulidora
- ✓ Barreno
- ✓ Llaves
- ✓ Alambre
- ✓ Pintura
- ✓ Carpintería El Llano
- ✓ Metro
- ✓ Carreta
- ✓ Barra

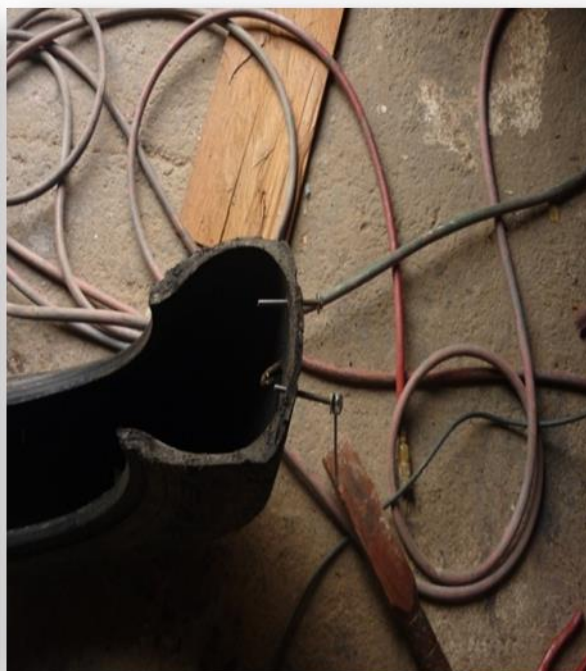
Instrucciones:
Llantas de vehículos



Fuente: Epesista
Para realizar el corte de llantas, se utiliza una pulidora.



Fuente: Epesista
Se cortan las llantas por mitad.



Fuente: Epesista

Se le hacen agujeros a las mitades de las llantas y se colocan los tornillos para su elaboración.



Fuente: Epesista

Se cortan dos piezas de madera a la medida de lo ancho de la llanta y se hacen dos orificios a cada pieza, Teniendo ambas piezas listas se colocan y se atornillan.



Fuente: Epesista

Se toma la medida de la tabla que se va a colocar en la parte superior de la llanta ,el sentadero de llantas que da así.



Fuente:

En la Elaboración de los columpios “Caballito”



Fuente: Epesista
Armando Banquitas



Fuente: Epesista
Pintando los caballitos para su elaboración.



Fuente: Epesista

Pintando un sube y baja



Fuente: Epesista

Pintando el trencito.

Aquí tenemos ya listos los juegos que conforman el área recreativa.

Caballito



Fuente Epesista

Sube y Baja



Fuente: Epesista

Banquita



Fuente: Epesista

Fotografías que evidencian el proyecto concluido y a la vez los alumnos ya disfrutando de su nueva área recreativa.



Fuente Epesista





Fuente Epesista



Fuente Epesista



Con la directora Licda. Isabel Aguirre presenciando el proyecto realizado.



FuenteEpesista:



Fuente: Epesista



Fuente Epesista



Fuente Epesista

E-GRAFÍAS

- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente
- ✓ http://comohacerpara.com/que-hacer-con-las-llantas-o-neumaticos-usados_3461e.html
- ✓ <http://quierovivirmejor.com/cuidado-del-medio-ambiente-como-reciclar-llantas/>
- ✓ <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>
- ✓ <http://dereferostacion.blogspot.com/>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Forestaci%C3%B3n>
- ✓ <http://eco-toulouse-bio.blogspot.com/2009/10/la-contaminacion-y-sus-consecuencias.html>
- ✓ http://www.rpp.com.pe/2013-12-10--que-danos-a-la-salud-ocasiona-la-quema-de-llantas-noticia_654039.html

Registro fotográfico



Limpiando el terreno previo a reforestación



Aquí están los árboles para trasladarlos al terreno a reforestar. En aldea el Quequesque



Trasladado los arboles al cerro de dicho lugar.



Sembrando los arboles

Aquí estamos el grupo de Epesista con el Presidente del COCODE, el Sr. Rony Guerra; en representación de la comunidad, haciendo de su conocimiento que estamos listos para iniciar el proyecto de reforestación en el terreno comunal denominado en Pinal, dando su apoyo de manera deliberada en lo que sea necesario.

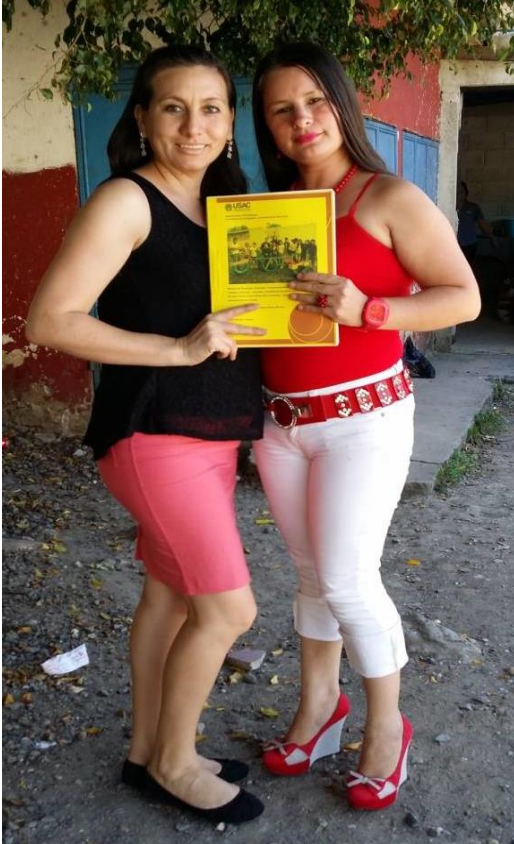


Fuente epesista



Fuente Epesista

Registro fotográfico:



**Entrega de la guía al asesor Lic.
Henry Campos.**

**Entrega de la guía
De educación ambiental y
reutilización De desechos sólidos
a la directora de la escuela.**



Grupo de niños con los que se realizó el proyecto, acompañada de la directora de la escuela.



CAPITULO IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico:

En la evaluación del diagnóstico se aplicó como instrumento la lista de cotejo donde se verifica si se cumplieron con los aspectos planteados con anterioridad tales como: la realización de un cronograma que tuvo como propósito la planificación detallada de todas las actividades a realizar dentro de las fechas previstas; el cual se desarrolló con éxito.

En los siguientes aspectos se identificó la situación interna y externa de las instituciones tanto la patrocinante como la patrocinada, logrando como resultado identificar las necesidades y deficiencias de las mismas y por ende se procedió a elaborar un listado de problemas donde se priorizo el más viabilidad y factibilidad para su realización.

4.2. Evaluación del perfil:

Los objetivos planteados tienen el propósito de reflejar el impacto del proyecto dentro de la institución beneficiada, los cuales fueron manifestados a través de las metas alcanzadas. Dando como resultado la elaboración de la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, a su vez la plantación de 600 árboles que contribuyeron a la mejora del medio ambiente. Dichas actividades se desarrollaron siguiendo la estructura de un cronograma previamente diseñado.

4.3. Evaluación de la ejecución:

La evaluación de la ejecución tiene como propósito verificar el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades que se plantearon en el cronograma, lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente, alcanzando objetivos y metas plasmadas dentro del proyecto; obteniendo como producto la elaboración de una guía que presenta valiosa información para la correcta conservación del medio ambiente.

4.4. Evaluación final:

La evaluación final permite verificar si los resultados se obtuvieron conforme a lo previsto dentro del cronograma, obteniendo como producto la redacción de una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos. Beneficiando a docentes y estudiantes de la escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa.

Conclusiones

- ✓ Se concientizó a los miembros de la comunidad de la Aldea el Quequesque sobre los daños que ocasiona la tala inmoderada de árboles.
- ✓ Se reforestó el área comunal denominada el pinal, con la colaboración de los vecinos de la comunidad y la alcaldía municipal de Agua Blanca.
- ✓ Se socializó la guía de educación ambiental con docentes y alumnos del centro educativo, haciendo entrega del proyecto a docentes y directora.
- ✓ Se delegó la sostenibilidad de los proyectos ambientales a las entidades correspondientes.

Recomendaciones

- Que los miembros del COCODE continúen gestionando proyectos de reforestación y capacitación sobre el cuidado del medio ambiente.
- Que los habitantes de la comunidad se organicen para conservar el área reforestada.
- Que docentes y alumnos promuevan la reutilización de neumáticos dentro del establecimiento educativo y la comunidad en general.
- Que la municipalidad de Agua Blanca a través de la UGAM programe visitas al terreno reforestado, con el propósito de velar por su conservación.

Bibliografía

1. Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación, Plan de desarrollo Municipal 2012-2016.
2. Escuela Oficial Urbana Mixta, John F. Kennedy, Jornada Vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.
3. Monografía de Agua Blanca, María Enma Sandoval.

APPENDIX

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca 18 de mayo de 2015

Señor:
Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente COCODE
Aldea El Quequesque


Respetuosamente me dirijo a usted y demás miembros de la Directiva COCODE, para desearles bienestar personal.

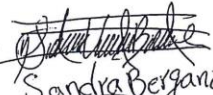
Respetable presidente:

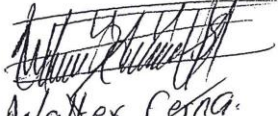
En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


Yennifer Monroy


Sandra Berganza


Walter Cerna.

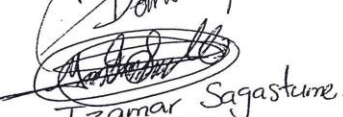

Dora Alicia de León

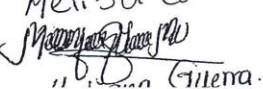

Gerber Palma


Darwin Acosta


Melissa Cardona.


Coniara Arpizo


Izamar Sagastume.


Dora Gilena.



Agua Blanca, Jutiapa 18 de mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Respetuosamente me dirijo a usted deseando que toda actividad tenga el éxito propuesto.

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal, de la Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

Yanifer Monroy

Dora Alicia de León

Darwin Acosta

Gerber Palma

Melissa Cardona

Sonia Carpio

Yuliana Guerra

Sandra Berganza

Walter Cerna

Izamar Sagastume



Agua Blanca, 20 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

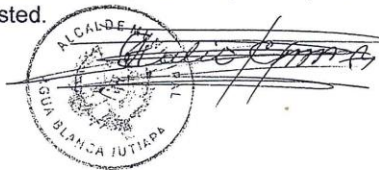
Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo para que nos proporcione el servicio del profesional Melvin Alexander López Veliz, Director de la UGAM, para evaluar el terreno donde realizaremos nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS y conocer qué clase de arboles son aptos para su siembra. El proyecto se realizara dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.




PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaría


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Agua Blanca, 25 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:


Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la colaboración de transporte para movilizar 6,600 árboles de pino; del departamento de Jalapa a nuestro municipio, para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yennifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca, 29 de mayo de 2015

Señor:
Julio Martínez
Vivero
Jalapa, Guatemala.

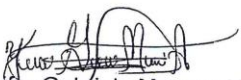
Respetable Señor :


Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la donación de 6,600 árboles de pino para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yennifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Agua Blanca, 14 de Julio de 2015

Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón
Directora de la EOUM Jhon. F. Kennedy
Jornada Vespertina
Agua Blanca, Jutiapa

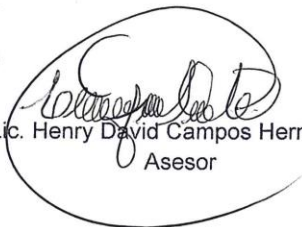
Estimada Directora:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; deseando que toda clase de actividad sea de éxito para la institución que usted dirige.

Por este medio le presento a la Señorita **Marta Yuliana Guerra Monroy**, quien se identifica con el numero de carne: **201024399** estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, quien se encuentra en proceso de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado y para ello **SOLICITAMOS** a usted se le permita realizar la etapa de Diagnostico en la Institución que dirige; puesto que ha manifestado el deseo de realizar un pequeño proyecto en beneficio de los estudiantes, promoviendo las llantas de automóvil como material reciclable en la elaboración de un espacio recreativo.

Sin otro particular y en espera de su apoyo a la Epesista me suscribo de usted,

Muy atentamente,



Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de Establecimiento Educativo

Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: Marta Yuliana Guerra Monroy

**Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta
John F. Kennedy, Jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
2	Se identificó la situación interna y externa de la institución	X	
3	Se descubrieron problemas en cada sector	X	
4	Se elaboró un listado de problemas	X	
5	Se priorizaron los problemas	X	
6	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad	X	
7	Se solucionó el problema seleccionado	X	
8	Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación	X	
9	Se presentó el informe de diagnóstico	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto

Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa

Responsable: Marta Yuliana Guerra Monroy

Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Perfil de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, Jornada Vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del proyecto
 Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa
 Responsable: Marta Yuliana Guerra Monroy

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Ejecución de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, Jornada Vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	El material proporcionado permite despertar el interés de los estudiantes para la práctica del uso adecuado de los desechos sólidos.	X	
10	Se presentó el informe de la fase de ejecución.	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación

Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: Marta Yuliana Guerra Monroy

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, Jornada Vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Considera que la guía de educación ambiental y utilización de desechos sólidos con llantas de automóvil. Contribuye a la protección del medio ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía de educación ambiental y utilización de desechos sólidos con llantas de automóvil ha sido socializado con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de la educación ambiental.	X	
7	Considera necesario que la municipalidad y comunidad beneficiada continúen con la sostenibilidad del proyecto.	X	
8	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
9	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	

Guía de análisis contextual e institucional

SECTOR COMUNIDAD.

Objetivo: Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1. Geográfica.	<p>1.1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p>Latitud Norte: 14° 29'43"</p> <p>Longitud Oeste: 89° 38'56"</p> <p>Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p>1.1.2 Tamaño:</p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.</p> <p>1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</p> <p>1.1.3.1 Clima: La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado.</p>

En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La bio-temperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

1.1.3.2 Orografía:

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por el MAGA, el municipio cuenta con tierras cultivables en granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

1.1.3.3 Accidentes geográficos:

El Municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

1.1.3.4 Aspectos hidrográficos:

El municipio de Agua blanca únicamente cuenta con un río el cual inicia en la montaña el socorro concepción las minas, departamento de Chiquimula, a lo largo de su trayectoria va recogiendo riachuelos entre los más importantes el río loco ubicado en la ermita concepción las minas, río del sillón aldea los limones y desemboca en laguna de guija. Aproximadamente 55.7 kilómetros. (Acosta Ortega, 2015)

1.1.3.5 Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

1.1.4 Fauna Silvestre: La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenca, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

1. Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.
2. Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes, colibrís, pájaro carpintero
3. Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza.

1.1.4.1 Fauna Doméstica: La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

Animales de Corral: gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.

	<p>1.1.4.2 Flora: El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la parte alta del municipio hay especies de Zarza, Yaje, Madre cacao, Quebracho, Ixcanal, Roble, Pino, Paraíso, Morro, Aceituno, Mora, Guapinol, Caulote, Chacte, Espino blanco, Palo Blanco, Laurel, Chacte. • Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco. • Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia. <p>En cuanto a las áreas protegidas están: La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (volcán y Laguna de Ipala)</p> <p>Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p>1.2Historia</p>	<p>1.2.1 Primeros pobladores:</p> <p>En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamo así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio.</p>

1.2.2 Religión: En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones Católicas, Evangelicas y testigos de Jehová.

1.2.3 Personajes que han sobresalido en nuestro municipio:

María Enma Sandoval, Alcaldesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca,

Arnulfo Montoya pionero de la Calzada Arnulfo Montoya

Sonia Palma Lau creadora de la Biblioteca

Florinda Lau sobresaliente en la Educación

Roberto Sandoval Profesor Distinguido

Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jicaral.

1.2.4 Tradiciones y costumbres.

Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.

Día Cariño 14 de Febrero

Semana Santa Marzo y Abril

Día de la Madre 10 de Mayo

Día del Maestro 25 de junio

Día de la Independencia 15 de Septiembre

Día del Niño 01 de Octubre

Se celebra la feria en honor a la Virgen del Rosario los días del 6 al 8 de octubre.

Día de los difuntos 02 de Noviembre

Navidad y Año Nuevo 25 y 31 de Diciembre

1.2.5 Sucesos históricos importantes:

Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas

	<p>conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.</p> <p>1.2.6 Lugares de orgullo local.</p> <p>1.2.6.1 Lugares Turísticos:</p> <p>Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.</p> <p>En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “Agua Blanca” su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012.</p> <p>1.2.6.2 Parques:</p> <p>Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.</p> <p>1.2.6.3 Sitios Arqueológicos:</p> <p>Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p>1.2.6.4 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,</p>
<p>1.3 Política.</p>	<p>1.3.1 Gobierno Local:</p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p>

1.3.2 Organización administrativa:

La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el **alcalde, 3 síndicos y 6 concejales**, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. **El alcalde:** representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales y Síndicos**, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero Municipal:** en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. **Registrador Civil:** Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. **Oficina Municipal de Planificación:** Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

1.3.3 Organizaciones Políticas:

Partido Líder.

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Partido TODOS

Partido Patriota

1.3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:

Asociación de Ganaderos

Asociación de Mototaxis

Asociación de Productores

	<p>Asociación de Futbolistas</p> <p>Asociación del Magisterio aguablanquense.</p> <p>Parroquia Nuestra Señora del Rosario.</p> <p>Organizaciones Evangélicas.</p> <p>Cooperativa Tonantel R.L.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p>
<p>1.4 Social</p>	<p>1.4.1 Ocupación de los Habitantes:</p> <p>El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.</p> <p>La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.</p> <p>La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.</p> <p>Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.</p> <p>1.4.2 Producción, distribución de productos:</p> <p>1.4.2.1 Agrícola:</p> <p>La principal actividad económica es el cultivo de maíz,</p>

frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

1.4.2.2 Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

1.4.2.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media..

1.4.3 Agencias Educativas.

1.4.3.1 Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciona con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

1.4.3.2 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro-construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnifica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

1.4.3.3 Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de

	<p>1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.</p> <p>El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.</p> <p>Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.</p> <p>El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.</p> <p>En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.</p> <p>Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.</p> <p>En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.</p> <p>En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron René Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.</p>
--	---

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un Director, cuatro secretarias oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.

1.4.3.4 Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C

El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

El Edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de Padres de Familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (Director del Centro) y construido bajo la administración del perito Contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (Director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual Director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día dos de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinización en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.

El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de Perito en Administración de Empresas y Maestros de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en Educación.

ASPECTO LEGAL

El Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

DIRECCION

**TITO LEONEL MONTOYA CASTAÑEDA
ALCALDE MUNICIPAL 2000-2004**

En su plan de trabajo Tito Montoya incluyo como obra prioritaria la creación de un instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera Municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc.

Fue así como al tomar posesión como Alcalde Municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas.

Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargo que no estimara esfuerzos para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas.

Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado Aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario.

De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.

Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000,

comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, Director, Secretaria, Conserje y Guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de Peritos en Administración de Empresas, dejando encaminada gestiones con el fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio.

Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo.

1.4.3.5 Colegio Particular Mixto Aguablanquense

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución No. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores

con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución No. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.

Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución No. 156-2002.

Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha.

Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro. Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984.

Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación "SABIDURIA". Barrió El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus.

Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería "Santa Lucia" No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013 Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrio el Altillio.

Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación "MONSA" No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro.

Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro. Es una institución Privada la cual no brindaron información.

1.4.4 Agencias Sociales de Salud:

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo "B", en su cabecera municipal, funcionando

con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajero, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.

1.4.4.1 Clínicas Públicas:

Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.

1.4.4.2 Clínicas Privadas:

Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

1.4.4.3 Farmacia Estatal:

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(2001)

Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)

Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).

Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013)

1.4.4.4 Farmacias Privadas:

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)

Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)

Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)

Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)

Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)

Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)

Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

1.4.5 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

1.4.6 Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio

- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

1.4.7 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

1.4.8Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

1.4.8.1 Parques.

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

1.4.8.2 Balnearios.

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

1.4.8.3 Canchas deportivas.

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

1.4.9 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales

Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez

Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

Agua Blanca a Papalhuapa y Tobon transporte Sagastume y Urrutia.

Agua Blanca al Rincón transporte García.

El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi.

1.4.10 Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio

telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

1.4.11 Templos Cristianos

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)

Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)

Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.

Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).

Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)

Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

1.4.12 Clubes o asociaciones sociales:

Asociación de Ganaderos

Comité de la Feria está a cargo de la municipalidad.

Comité de Feria de los diferentes barrios están a cargo de los COCODES, los barrios que celebran feria cada año son:

Barrio Tecuan del 01 al 03 de Mayo

Barrio el Altillo 13 y 14 de Febrero

Barrio Arriba 31 de Octubre y 01 de Noviembre.

Barrio el Llano en tiempo de cuaresma.

Barrio la Federal para el sábado de gloria.

Asociación de Estudiantes

Asociación de Agricultores

Asociación de Bomberos Municipales.

1.4.13 Composición étnica:

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de compleción alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palaciode Moctezuma.

1.4.14 Agencias Bancarias:

Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) inicio de labores 1998. Cuenta con 15 empleados

Banco Agromercantil (BAM) inicio de labores Junio de 2007, cuenta con 8 empleados.

Banco G & T Continental inicio de labores 2008, cuenta con 7 empleados.

Cooperativa Tonantel (MICOPE) inicia labores Mayo de 2013, cuenta con 6 empleados.

1.4.15 Subestaciones de Policía

Policía Nacional Civil (PNC) inicia en 1997 surge como resultado de los acuerdos de paz. Cuenta con 8 agentes y

	<p>2 patrullas.</p> <p>Policía Municipal de Transito PMT: está a cargo de la municipalidad e inicia en el periodo 2012 bajo el mando de alcalde Emilio García.</p> <p>1.4.16 Área Recreativa:</p> <p>Campo de Futbol “El Jicaral” Roquelino Escobar</p> <p>1.4.17 Estaciones de Servicio (Gasolineras)</p> <p>Gasolinera Montoya; Barrio Tecuan</p> <p>Gasolinera Los Dos; Salida a Ipala</p> <p>Gasolinera Scott; Barrio las Casitas</p> <p>Gasolinera el Llano; Barrio el Llano.</p> <p>1.4.18 Cementerios</p> <p>Cementerio General, Salida de Jutiapa</p> <p>Cementerio el Cerrito, Barrio el Llano</p> <p>Cementerio la Joya, Barrio el Altillo.</p>
--	--

1.4.19 Carencias del sector I.	
✓	Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
✓	Insuficiente de espacios de infraestructura para reuniones para la Asociación de Moto taxistas.
✓	Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.

1.4.20 Problemática detectada del sector I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.	1. Falta de interés por parte de la municipalidad.	1. Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas. 2. Colocar semáforos.
2. No se cuenta con infraestructura para reuniones para la Asociación de Moto taxistas.	1 desinterés de gestión por parte de los propietarios.	1 Incentivar a los propietarios para la gestión de un espacio para realizar reuniones de la Asociación
3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.	1. La siembra de cultivos. 2 Necesidades básicas de la familia.	1 Plantación de árboles en un área deforestada. 2 Concientizar a los vecinos sobre la tala inmoderada de arboles.

II SECTOR INSTITUCIÓN.

OBJETIVO: Localización geográfica de la institución, así mismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
2.1 Localización geográfica	<p>2.1.1 Ubicación: Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>2.1.2 Vías de acceso: Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.</p>

<p>2.2 Localización Administrativa</p>	<p>2.2.1 Tipo de Institución:</p> <p>Autónoma, su función, prestar servicios públicos.</p> <p>1.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.</p> <p>2.2.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p>
<p>2.3 Historia de la Institución</p>	<p>2.3.1 Origen:</p> <p>La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales</p>

	<p>comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en el año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya, donde se ubican las oficinas correspondientes a cada función y servicio.</p> <p>2.3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p>2.3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p>2.4. Edificio</p>	<p>2.4.1 Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m²</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p> <p>2.4.2 Área descubierta:</p> <p>15 M².</p> <p>2.4.3 Estado de Conservación: Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p>

	<p>2.4.4 Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>2.5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>2.5.1 Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones del Consejo Municipal.</p> <p>2.5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p>Secretaría de la Alcaldía: Gladys Yuliana Rodríguez Sandoval.</p> <p>Sala de Estar de la Alcaldía: Odilia Antonia García Alarcón</p> <p>Oficina del Encargado de Bodega: Raúl Antonio Ortiz Flores</p> <p>Oficina de Agua: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P) Licda. María Lisseth Martínez Carpio.</p> <p>Tesorería: Licda. Sujely Consuelo Sandoval Sandoval</p> <p>Secretaría de la Municipalidad: Lic. Carlos Estuardo Duarte</p> <p>Auditoría Interna: Lic. Juaquin Jacobo Batz</p> <p>Oficina del Proyecto de “Lago de Guija”: Sin Informacion</p> <p>Oficina Municipal de Planificación: Edvin Alfredo Guerra</p> <p>Salón de usos múltiples: Adilio Sandoval Lemus</p> <p>Talleres: Oficina Municipal de la Mujer OMM Aracely Sandoval Carpio.</p> <p>Salón de proyecciones: No cuenta</p> <p>2.5.3 Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p>2-5.4 Comedor: En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de</p>

	<p>los empleados municipales.</p> <p>2.5.5 Servicios Sanitarios: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas. (personal autorizado)</p> <p>2.5.6 Biblioteca: se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	---

2.6 Carencias	
✓	Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
✓	Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.
✓	Carece de un manual e información de desastres naturales.

2.7 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1 carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1. instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.
2. Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia.
3. Carencia de un manual de desastres naturales.	1 No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	1. Solicitar a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de los Desastres, (CONRED) un manual de desastres naturales. 2. Capacitar a las personas sobre la prevención, ante los desastres naturales.

III Sector Finanzas.

Objetivo: Identificar las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como ésta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>3.1 Fuentes de financiamiento</p>	<p>3.1.1 Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="544 695 1315 955"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q.1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </table> <p>3.1.2 Fondos Propios: Son todos aquellos que ingresan de impuestos, entre ellos: Servicio de Agua Potable, Extracción de Basura, Pago de Boleto de Ornato, impuesto de microbuses urbanos y rurales, impuesto a comerciantes, Asociación de Mototaxis, Matrícula de Fierro, impuesto registro de propiedades. No se obtuvo información detallada a cerca del monto de lo antes mencionado.</p> <p>3.1.3 Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.4 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p> <p>3.1.5 Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2015, Q. 2, 790,917.00.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q 327.14	Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p>3.1.6 Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.7 Salarios: El personal que labora en la Municipalidad obtiene un salario de acuerdo al cargo que desempeñan. El rubro está entre Q.1200.00 a Q.15000.00, los cuales se cancelan en el tiempo establecido en el contrato. No hay Salarios atrasados.</p> <p>3.1.8 Suministros: Todo lo relacionado al recurso o equipo que se utiliza en las diferentes oficinas, para el buen desempeño del mismo.</p> <p>3.1.9 Servicio profesionales: Cuenta con Ingeniero Agrónomo, Electricista, Abogado, Albañiles, Ingeniero Civil, Auditor, Arquitecto.</p> <p>3.1.10 Otros: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.2 Costos</p>	<p>3.2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.</p> <p>3.2.2 Deuda Municipal: Se conoce basado en la propaganda política actual que la municipalidad tiene una deuda de 6 millones; habiendo pagado ya la cantidad de 11 millones.</p> <p>3.2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>3.2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.3 Control de finanzas</p>	<p>3.3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.3.2 Disponibilidad de fondos: Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>3.3.3.1 Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera: Glosa y examen de las cuentas del municipio. Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios. Auditoria de los estados financieros. Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que</p>

	<p>razonablemente requieren protección.</p> <p>Auditorias administrativas.</p> <p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.</p> <p>3.3.3.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.3.5 Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	---

3.4 Carencias del sector. III	
✓	Desconocimientos de los manejos financieros propios.
✓	Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.
✓	Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).

3.5 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1Desconocimientos de los manejos financieros propios.	1. Discreción limitada por la seguridad y el bienestar de la institución.	1. Concientizar a la población que exija la información sobre el manejo de los fondos municipales.

2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.	1. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	1 .Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.
3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NUMERO 57-2008., CPRG).	1. Carece de información detallada del manejo de los fondos municipales.	1. Brindar información específica de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Objetivo

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
4.1 Personal Operativo	<p>4.1.1 Total de empleados: 75 personas, en toda la Institución.</p> <p>4.1.2 Total de empleados fijos o interinos: fijos 75.</p> <p>4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>4.1.5 Tipos de empleados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Oficinistas 2 Oficiales I al III 3 Auxiliares 4 Coordinadores 5 Mensajeros 6 Pilotos 7 Supervisores 8 Recepcionista 9 Policías municipales 10 Receptores-pagadores 11 Bibliotecaria 12 Administradores

	<p>4.1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>4.1.7 Residencia del personal: El 70% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en el área rural.</p> <p>4.1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>
<p>4.2 Personal administrativo</p>	<p>4.2.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la institución.</p> <p>4.2.2 Total de empleados fijos o interinos: 70 empleados.</p> <p>4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No se lleva un control.</p> <p>4.2.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>4.2.5 Tipo de Empleado: Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias</p> <p>4.2.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.2.7 Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p>4.2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>4.2.9 Empleados por Planilla o por Contrato:</p> <p>Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados) Contrato: 029-(30 empleados)</p>

<p>4.3. Usuarios</p>	<p>4.3.1 Cantidad de usuarios: 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>4.3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>4.3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>4.3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4.4 Personal de servicio</p>	<p>4.4.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.4.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información.</p> <p>4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registro.</p> <p>4.4.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p>4.4.5 Tipo de empleados:</p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza</p>

	<p>Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p> <p>4.4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.4.7 Horarios:</p> <p>8:00 a 16:00 horas</p>
--	--

4.5 Carencias
✓ Falta manual de funciones para los empleados.
✓ Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores
✓ Inestabilidad laboral.

4.6 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta manual de funciones para los empleados.	1. Falta de conocimientos de las funciones de los trabajadores en sus puestos.	1. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
2. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores	1. Falta de orientación y desinterés por parte del empleado para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como servidor público.	1. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.

3. Inestabilidad laboral.	1. La inestabilidad del empleado se debe al ámbito Político-social de la comuna, dependiendo quien gané, por ser por contrato.	1 Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.
---------------------------	--	---

V Sector administrativo.

Objetivo:

Determinar el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
5.1. Planeamiento	<p>5.1.1 Tipo de planes: A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p>5.1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p>5.1.3 Forma de implementar los planes: para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto.</p> <p>5.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p>5.1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>

<p>5.2 Organización</p>	<p>5.2.1 Niveles jerárquicos de organización: El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p>5.2.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>5.2.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>5.2.4 Competencias generales del consejo municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos. ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales. ✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias. ✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.
--------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales. ✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. ✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal. ✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo. ✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no. ✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república. ✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente. ✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones. ✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia. ✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia. ✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia. ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>5.2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales. ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal. ✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros
--	--

	<p>órganos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio. ✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata. ✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas. ✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales. ✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos. ✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año. ✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avcindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ Las demás atribuciones que expresamente le
--	--

atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales.

5.2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:

- ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
- ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.
- ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.
- ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.
- ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.
- ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.
- ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.
- ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- ✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde

Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

5.2.7 Funciones del Secretario:

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.
- ✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- ✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal.
- ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde.

5.2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:

- ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el

	<p>efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física. ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera. ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos. ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes. ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal. ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación. ✓ Administrar la deuda pública municipal. ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. <p>5.2.9 Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p>5.2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por los intereses municipales. ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo. <p>5.2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina de Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal. ✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. ✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. ✓ Mantener un inventario permanente. ✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos. ✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. ✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes. ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le
--	--

	<p>encomiende el consejo municipal o el alcalde.</p> <p>5.2.12 Existencia o no de manuales de funciones:</p> <p>Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p>5.2.13 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p>5.2.14 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
	<p>5.3.15 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>5.3.16 Existencias de carteleras: no existen cartelera, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>5.3.17 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>5.3.18 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>5.3.19 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p>5.3.20 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>5.4. Control.</p>	<p>5.4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>5.4.1.1 Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p>5.4.1.2 Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>5.4.2 Inventario de actividades realizadas: Se realiza un</p>

	<p>inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>5.4.3 Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>5.4.4 Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
5.5. Supervisión	<p>5.5.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>5.5.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>5.5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p> <p>5.5.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>5.5.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>

5.6 Carencias
✓ Carece planes de contingencia.
✓ Administración Financiera deficiente
✓ Deficiente organización

5.7 Problemática detectada del sector V

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas

1. Carece planes de contingencia.	1. Desinterés por parte de la municipalidad para informar medidas de prevención	1. Capacitar y orientar la población acerca de las medidas de prevención.
2. Administración Financiera deficiente	1. Desconocimiento de la población sobre el manejo del fondo municipal.	1. Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
3. Deficiente organización	1. Carece de directorio informativo de localización de oficinas	1. Crear un directorio que facilite la ubicación de las oficinas.

VI Sector de relaciones.

Objetivo:

Identificar las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
6.1. Institución: Usuarios	<p>6.1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p>6.1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p>6.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>6.1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se</p>

	<p>realiza en el mes de noviembre.</p> <p>6.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca realiza capacitaciones a través de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>
6.2. Institución con otras instituciones	<p>6.2.1 Cooperación: Según información recopilada actualmente, la municipalidad de Agua Blanca cuenta con el apoyo financiero brindando por el BANRURAL.</p> <p>6.2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>6.2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio. Entre ellos: BANRURAL, AGAB, FERRETERIAS, AGROSERVICIOS Y PROPIETARIOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS.</p>
6.3 Institución con la comunidad	<p>6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>6.3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, educativo, cultural y económico del mismo. Dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo económico a las diferentes escuelas municipales que han sido construidas con fondos de la misma, brinda recursos económicos mensualmente al Instituto Diversificado por Cooperativa (IDPC)</p> <p>6.3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>6.3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la</p>

	promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.
--	---

6.4.Carencias
✓ No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
✓ Carece de programas de desarrollo económico en área rural.
✓ Falta de supervisión en los programas sociales.

6.5 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.	1.Falta de información sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente.	1. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.
2. Carece de programas de desarrollo económico en área rural.	1. Falta de apoyo para desarrollar planes sobre el desarrollo económico de las áreas rurales.	1. Capacitar e implementar estrategias en planes desarrollo económico.
3. Falta de supervisión en los programas sociales.	1. No se cuenta con personal competente para darle cobertura y así detectar las familias más necesitadas.	1.Organizar e implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

VII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
7.1 Filosofía de la institución	<p>7.1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>7.1.1.1. Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>7.1.1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>7.1.2 Visión:</p>

	<p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>7.1.3 Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>
<p>7.2. Políticas de la institución</p>	<p>7.2.1 Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. <p>7.2.2 Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas. ✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. <p>7.2.3 Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del

	<p>desempeño, para el alcance de las metas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad. <p>7.2.4. Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacer las necesidades de la población. ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
--	--

7.4 Carencia
✓ No se cuenta con una política a favor de la Mujer.
✓ Desconocimiento sobre salud preventiva.
✓ Contaminación Ambiental

7.5. Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de Política a favor de la Mujer	1. No existe dentro de las políticas establecidas programas en beneficio de la mujer.	1. Elaborar propuestas políticas a beneficio de la mujer.
2. Desconocimiento sobre Salud Preventiva	1. Falta de información que contribuya a la prevención de enfermedades	1. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención.

3. Contaminación Ambiental	1. Carencia sobre Educación Ambiental	1. Capacitar a la población sobre la educación ambiental
----------------------------	---------------------------------------	--

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 13 de mayo 2015

Licenciado (a)
HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

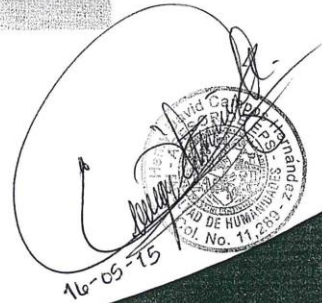
MARTA YULIANA GUERRA MONROY
201024399

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Agua Blanca, 17 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa



Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para su municipio.

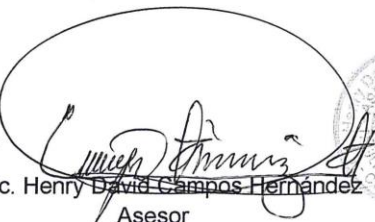
Por medio de la presente informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo anterior, solicito **AUTORICE** el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Marta Yuliana Guerra Monroy**, Carné: 2010 en la institución que usted dirige, brindándole toda clase de información y apoyo que sea requerido.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Marta Yuliana Guerra Monroy
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor



Jalapa, 15 de Junio de 2015


Estimados Epesistas:

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades sean de éxito.

Con motivo a su solicitud recibida el pasado martes nueve de los corrientes, me es grato informales que la respuesta a su petición es **POSITIVA** y que donaré los arboles que necesitan para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado EPS; me es placentero colaborar con la reforestación de su municipio y a la vez con la mejora de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente,


Julio Martínez
Propietario
Jalapa.


FORESTAL J.J.
Puente Salda a Pinula,
Carrizón Los Mochanos, Jalapa
NIT 5337592-9
Forestaljj@hotmail.com

192

Agua Blanca, 15 de Julio de 2015

Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor EPS

Reciba un cordial y cálido saludo a nombre de la Escuela Oficial Urbana Mixta John. F. Kennedy, deseándole toda clase de éxito tanto en lo laboral como en lo familiar.

Por este medio hago constar que la señorita: **Marta Yuliana Guerra Monroy**, ah presentado una Solicitud para poder realizar parte de su Ejercicio Profesional Supervisado en este Centro Educativo, por lo que me es grato infórmale que **ACEPTO** pueda realizar su etapa de Diagnostico y por ende su proyecto en esta institución.

A solicitud de parte interesada y para los usos legales que a la interesada convenga, firmo y sello la presente.



Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón
Directora EOUM John. F. Kennedy
Jornada Vespertina
Agua Blanca, Jutiapa



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JOHN F. KENNEDY, JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA DEL LIBRO DE ACTAS No. 10 EN QUE A FOLIOS NÚMEROS 180, 181 Y 182 APARECE EL ACTA NUMERO 12-2015, LA QUE COPIA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 12-2015.- En el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas, del día martes catorce de julio del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta John F, Kennedy, Jornada Vespertina Barrio la Federal, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, las siguientes personas: PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, PEM. Marta Yuliana Guerra Monroy y la Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón, Directora quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se presentan a esta dirección las señoritas Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, quien se identifica con su número de carné: 201118753; y así mismo la señorita Marta Yuliana Guerra Monroy quien se identifica con su número de carné: 201024399, estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita; quienes en el desarrollo de su ejercicio profesional supervisado EPS, han manifestado su deseo de realizar en este establecimiento educativo un proyecto con material reciclable a beneficio de los estudiantes y del centro educativo. **SEGUNDO:** Expresa la señorita Yenifer Monroy que su proyecto a realizar consiste en la elaboración de muebles con llantas de automóvil, conformado por un sillón doble, dos sillones individuales y una mesa de centro; esto a base de la reutilización de llantas de automóvil. De igual forma la señorita Yuliana Guerra describe que su proyecto será la implementación de un área recreativa, conformado por un sube y baja, un trencito, un caballito y una banquita; elaborados con neumáticos. El objetivo de las epesistas es promover la importancia del reciclaje y a su vez proporcionar a los alumnos un espacio de recreación, sociabilización y descanso en sus tiempos libres. **TERCERO:** la ejecución de los proyectos están programados a partir del día de hoy hasta el mes de septiembre; sin embargo, están sujetos a cambios de fecha por motivos imprevistos que puedan surgir. Las epesistas se comprometen a llevar a cabo su proyecto y así mismo entregar a esta dirección un módulo sobre la elaboración del mismo. **CUARTO:** se autoriza a las estudiantes epesistas la realización de los proyectos en este establecimiento y se brindará el apoyo necesario para la accesibilidad y factibilidad de los mismos. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ESCUELA JOHN F. KENNEDY BARRIO LA FEDERAL, AGUA BLANCA, JUTIAPA; A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VO. BO.


Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón
Directora




El infrascrito secretario del COCODE de Aldea el Quequesque del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; **CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas No. 04 en la que a folios No. 06 y 07, aparece la que copiada literalmente dice:

Acta No. 03-2015.- En la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, se presentaron los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Melisa Melany Cardona Duarte, Dora Alicia de León Monroy, Walter Alexander Cerna Sánchez, Gerber Miguel Palma Contreras, Darwin Antonio Acosta Alarcón, DairiSulena Méndez Mantar, Marta Yuliana Guerra Monroy con objeto de entablar comunicación con la comunidad, y miembros del COCODE. **PRIMERO:** El señor Ricardo Antonio Sánchez da la bienvenida a los presentes dándole gracias a Dios por un día más de vida, a la vez expresa su agradecimiento en nombre del la comunidad, por haberla elegido para el desarrollo de su proyecto que contribuye a la reforestación. **SEGUNDO:** Expresan los estudiantes epesistas que se realizará la plantación de 6,600 árboles en el área comunal denominada el Pinal, como parte de las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo propósito es contribuir a la mejora del medio ambiente a través de la reforestación. **TERCERO:** Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y a solicitud de las partes interesadas extendiendo, sello y firma la presente en Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil quince.


Elias Aguirre
Secretario


Ricardo Sánchez
Presidente COCODE

195



Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Estimados Epesistas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince (18/05/2015) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra a un costado de la entrada de la comunidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro territorio, me suscribo de ustedes atentamente.



Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente del COCODE



Convenio de sostenibilidad del proyecto de reforestación en la Aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Yenifer Monroy, Dora Alicia de León, Melisa Cardona, Sulena Méndez, Sandra Berganza, Sonia Carpio, Yuliana Guerra, Izamar Sagastume, Walter Cerna, Gerber Palma, Darwin Acosta, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. la dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

ACUERDAN:

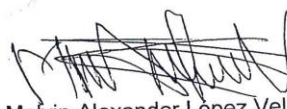
PRIMERO: El COCODE y la Comunidad de la Aldea el Quequesque garantizan la sostenibilidad del proyecto de reforestación, a través de la asesoría de la UGAM.

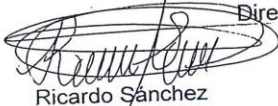
SEGUNDO: La municipalidad de Agua Blanca se compromete al seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las entidades correspondientes.

Se extiende el presente convenio en la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en una hoja de papel bond a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.


Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM


Ricardo Sánchez
Presidente COCODE







**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS**

HACE CONSTAR:

Que por medio de la presente la Estudiante: **Marta Yuliana Guerra Monroy**, quien se identifica con No. de Carné: **201024399** inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SE LE AUTORIZA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, para lo cual se acuerda facilitar toda la información y apoyo que sea requerida.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO (A) CONVenga
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE
MAYO DE DOS MIL QUINCE.



Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa.



Agua Blanca, 10 de Junio de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Presente
Estimados Epesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

Las condiciones del terreno a forestar se encuentra de la manera siguiente:

1. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado.
2. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración natural.
3. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- ✓ Vehículo tipo camión para trasladar los arboles
- ✓ Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra.
- ✓ Equipo para labores de ahoyado
- ✓ La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxitos en la labor a emprender.


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016

Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

Acta No. 05-2015.- En la Aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles uno de Julio del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno comunal ubicado en la misma dirección, el Sr. Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal; el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Melvin López toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el día de hoy DA INICIO el proyecto: "REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE", manifestando también que tiene toda la disposición que el presente proyecto sea de gran beneficio para toda la comunidad del municipio. **SEGUNDO:** Los estudiantes toman la palabra y dan el agradecimiento a los representantes de la Municipalidad de Agua Blanca por su colaboración. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los seis días del mes de Julio del año dos mil quince.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016


PLAN DE SOSTENIBILIDAD


Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETOS	META	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.	<ol style="list-style-type: none"> organizar comisiones integrados por los miembros del COCODE, Y miembros de la comunidad. Comprometer el área reforestada a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa 	Mantener el área reforestada con las condiciones necesarias para el cuidado, desarrollo y conservación de la plantación realizada.	Permanente y continua	<p>Miembros del COCODE y comunidad de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p> <p>Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>

SOSTENIBILIDAD

Se contribuye con la reforestación de 6,600 árboles de pino en el área del terreno comunal denominada el Pinal de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Y para su conservación se comprometen las siguientes entidades.


 Melvin Alexander López Veliz
 Director de UGAM




 Ricardo Antonio Sánchez.
 Presidente COCODE



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444



Agua Blanca, Jutiapa - 18 de junio de 2015

Señoritas:


IPS de La Universidad de San Carlos
Santa Catarina Mita

Les saluda muy cordialmente por este medio deseando éxitos en sus gestiones y labores educativas.

Por este medio se le da respuesta a su solicitud de fecha 16 de junio del presente año, en la cual ustedes solicitan información de datos de esta institución.

En la presente adjuntamos la información requerida, mapa, organigrama y el croquis del casco urbano.

Respectuosamente,


Antonia García Alarcón
Oficial de Información Pública



Vo. Bo.


Carlos Eduardo Duarte
Secretario Municipal



203

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016

Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444



ENCARGADOS DE CADA DEPENDENCIA Y FUNCIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: Gladis Yuliana Rodríguez Sandoval

ALCALDESA MUNICIPAL: Odilia Antonia García Alarcón

OFICINA DEL ENCARGADO DE LA BODEGA: Raúl Antonio Ortiz Flores

OFICINA DEL AGUA: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P.) Licda. María Lisseth Martínez Carpio

SECRETARIA: Licda. Sujely Consuelo Sandoval y Sandoval de Aguirre

REGISTRO CIVIL: RENAP

SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD: Lic. Carlos Estuardo Duarte

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA: Lic. Joaquín Jacobo Batz

OFICINA DEL PROYECTO LAGO DE GUIJA:

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION: Edwin Alfredo Guerra y Guerra

COMISION DE USOS MULTIPLES: Adilio Sandoval Lemus

COMISION DE SECCIONES DEL CONCEJO: Despacho Municipal

COMISIONERAS: Oficina Municipal de la mujer OMM Aracely Sandoval Carpio

COMISION DE PROYECCIONES: No hay

COMISIONERAS EN AREAS RURALES:

Comisionera Piñuelas

Comisionera Obrajuelo

Comisionera Llano Santiago




Comisionera Lagunilla

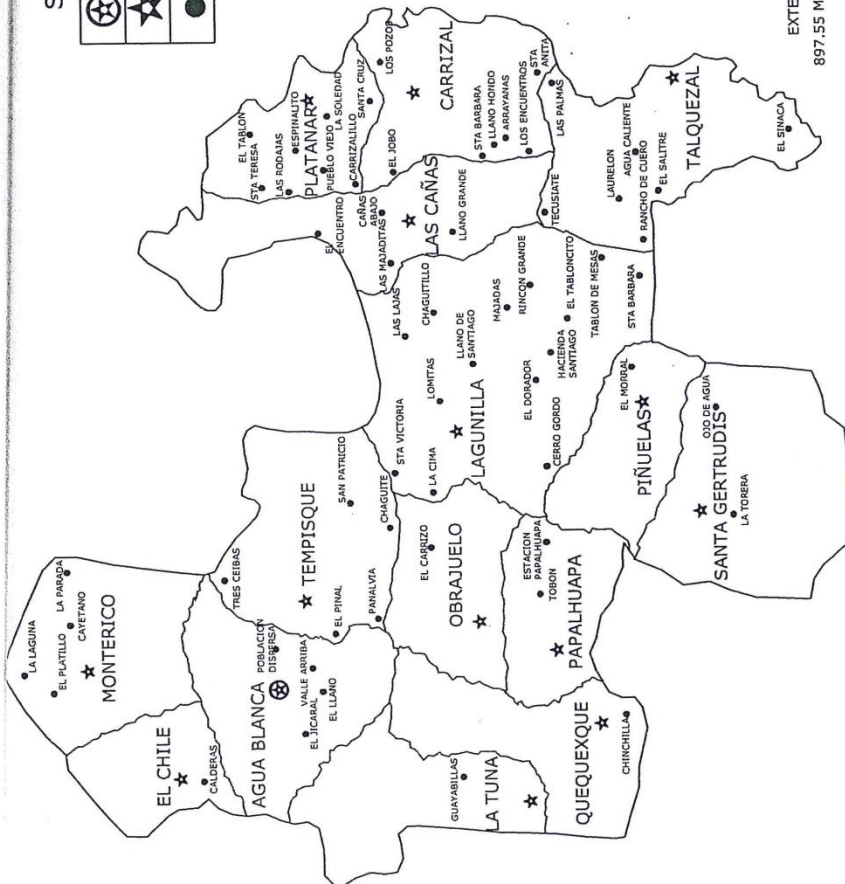
204

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016

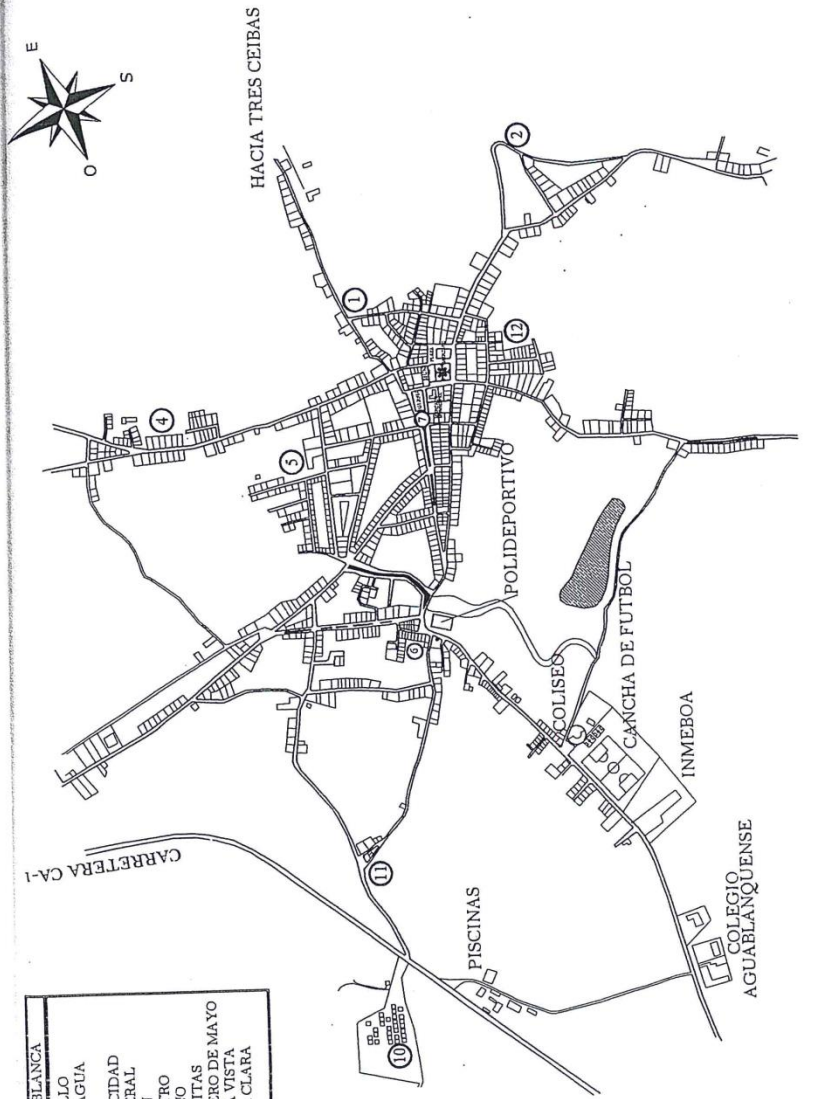
SIMBOLOGIA

	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEAS
	CASERIOS



EXTENSION TERRITORIAL 340 KM
897.55 METROS SOBRE NIVEL DEL MAR

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA JUTIAPA



- BARRIOS DE AGUA BLANCA**
- 1.- BARRIO EL ALTILLO
 - 2.- BARRIO OJO DE AGUA
 - 3.- BARRIO ARRIBA
 - 4.- BARRIO LA FELICIDAD
 - 5.- BARRIO LA FEDERAL
 - 6.- BARRIO TECUAN
 - 7.- BARRIO EL CENTRO
 - 8.- BARRIO EL LLANO
 - 9.- BARRIO LAS CASITAS
 - 10.- COLONIA PRIMERO DE MAYO
 - 11.- COLONIA LINDA VISTA
 - 12.- COLONIA VILLA CLARA

PLANTA CASCO URBANO, AGUA BLANCA
 ESCALA 1/9000